	FORMATO	Versión: 7
		F01-PR-GFI-07
	ORDEN DE PAGO	FECHA DE EDICIÓN 31-01-2023

FECHA: 20 ABRIL 2023 No: **130023**

BENEFICIARIO: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
 No. Documento de identificación **800242738**

CONCEPTO				VALOR
CONTRATO No.	20220538	COMPROMISO	923	
Prestar el servicio integral de aseo y cafetería del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el suministro de los insumos requeridos para atender las necesidades básicas en las diferentes sedes de este.				
NOVENO PAGO				
LA SUMA DE:				51.207.096,61
Menos Retención IVA	15%	\$	945.515	141.827,00
Menos. Retención ICA	0,966%	\$	4.976.394	48.072,00
Menos. Retención Fuente	2,0%	\$	4.976.394	99.528,00
VALOR A GIRAR:				50.917.669,61

Son: Cincuenta Millones Novecientos Diecisiete Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Pesos Mcte 61 Cts.

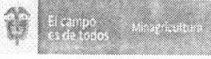
CENTRAL DE CUENTAS	CONTABILIDAD
Karol Yineth Riveros Garay <small>Firmado digitalmente por Karol Yineth Riveros Garay Fecha: 2023.04.20 08:13:47 -05'00'</small>	FLOR DEL CARMEN HUERTAS LOPEZ <small>Firmado digitalmente por FLOR DEL CARMEN HUERTAS LOPEZ Fecha: 2023.04.20 15:05:28 -05'00'</small>
COORDINADOR (A) CENTRAL DE CUENTAS	COORDINADOR (A) CONTABILIDAD

AUTORIZADOR DE PAGO


 SUBDIRECTOR (A) FINANCIERO (A)

TESORERIA

FECHA DE PAGO **28 ABR 2023**

	FORMATO	Versión: 10
	CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F04-PR-GFI-07
		FECHA EDICIÓN 20/04/2022

(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20220538	2. COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	923	3. CDP N°	1023
--	----------	--------------------------------	-----	-----------	------

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, U OTROS:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
5. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	800.242.738

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	02/05/2022	7. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	16/04/2023
----------------------------	------------	--------------------------------	------------

8. DOCUMENTO SOPORTE			
PAGO No.	9	de	12
SOLICITUD COMISIÓN No.		PERIODO	01/01/2023 AL 31/01/2023
REEMBOLSO No.		PERIODO	
FACTURA No.	26394	FECHA	15/03/2023
RESOLUCION No.		FECHA	
NOMINA		PERIODO	
OTRO:		PERIODO	

9. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI	X	NO
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA			

10. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
10	A-02-02-02-006-003	\$ 25.603.548,30	
10	A-02-02-02-008-005	\$ 25.603.548,31	

11. CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
0262-118938	X		BANCO BBVA COLOMBIA

ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:			C.C. ó NIT No.
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	

12. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	DEISY ESPERANZA GÓMEZ LAVERDE		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA-GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	<small>Daisy Esperanza Gómez Laverde</small> <small>Firmado digitalmente por Daisy Esperanza Gómez Laverde</small> <small>Fecha: 2023.04.17 06:52:04 -05'00'</small>		
	Fecha de Firma Supervisor(es):	14/04/2023	

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7
 CALLE 12 A 68 C 03
 BOGOTA - COLOMBIA
 7430070 7

feladoinsa@gmail.com
 Responsables de iva - No somos autorretenedores
 Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



Cliente	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Teléfono	2543300
NIT	899,999,028 - 5	Vendedor	LADOINSA LABORES
Dirección	AV JIMENEZ N. 7A 17	Centro Costo	72
Ciudad	BOGOTA - COLOMBIA	0	
Correo			

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 26394

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-03-15 16:38:22
 Expedición 2023-03-15 16:37:55
 Vencimiento 2023-04-14

Item	Código	Descripción	Unik	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	01- OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - SE REALIZA DESCUENTO DE 4 DIAS	UN	1.00	0	34,555,810.84	34,555,810.84
2	0170003000001	01- OPERARIO MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO DE ALTURAS NIVEL BASICO	UN	3.00	0	2,107,315.16	6,321,945.48
3	0170003000001	01- COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	UN	1.00	0	2,177,887.24	2,177,887.24
4	0170005000001	01- BIENES DE ASEO Y CAFETERIA		1.00	0	5,178,553.96	5,178,553.96
5	0170005000001	01- MAQUINARIA		1.00	0	610,739.40	610,739.40
6	0170003000001	01- 14 TURNOS ADICIONALES OPERARIO MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO DE ALTURAS NIVEL BASICO	UN	1.00	0	919,005.36	919,005.36
7	0180003000001	01-AIU 1%		1.00	0	497,639.43	497,639.43

Total Bruto 50,261,581.71
IVA AIU 945,514.90
Total a Pagar \$ 51.207.096,61

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 51.207.096,61 Cuota 1 Vence el 2023-04-14

VALOR EN LETRAS

Cincuenta Y Un Millones Doscientos Siete Mil Noventa Y Seis Pesos Mcte Con 61/100

OBSERVACIONES

Prestacion del servicio integral de aseo y cafeteria y mantenimientos locativos en el ministerio de agricultura y demas sedes administrativas
 BASE DE IVA \$ 4.976.394

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2023
 #S17-01-01-000:20220538:Deisy.gomez@minagricultura.gov co#S

Firma Elaborado por : ANGELICA CHAPAR


Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000

CUFE :8f2d2f5509f9d3b76ff43ctbc2550f8bb00e377c8c5b1cedfb708a938262203b289421766e9e80b3267fec5413137f4b

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

Contrato No.	20220538 O.C 86997		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.		
Nombre del supervisor y/o interventor	Deisy Esperanza Gomez Laverde		
Dependencia	Subdireccion Administrativa Grupo de servicios Administrativos		
Objeto del contrato	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el suministro de los insumos requeridos para atender las necesidades básicas en las diferentes sedes de este		
Fecha de inicio	jueves, 28 de abril de 2022	Fecha de terminación	domingo, 16 de abril de 2023
Periodo objeto del informe:	01 de enero de 2023 - 31 de enero de 2023		


INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES


Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones generales pactadas en el numeral 2.3. del Estudio Previo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS


	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17.	Se registra las respectivas polizas de cumplimiento que se solicitan en el contrato con sus respectivas garantías,	Soporte de entrega a la entidad en las fechas de legalización del respectivo contrato – ver plataforma de la tienda virtual COLOMBIACOMPRA EFICIENTE	El contratista presentó las pólizas correspondientes al inicio del contrato, descritas en el Acta de Inicio
2	Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	Los requerimientos solicitados han atendido en los tiempos indicados a partir del inicio de la orden de compra	Desarrollo de las actividades adelantadas en el periodo de seguimiento	El contratista cumplió a satisfacción
3	Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:	La empresa cuenta con el plan de apoyo a la gestión ambiental general, aunque ya se encuentre implementado	Se entrega documentacion del el Plan de beneficios a la entidad contratante al inicio del contrato el inicio de contrato por correo	El contratista presentó en su momento los documentos solicitados al respecto

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023


4	Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco.			
5	Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios (...)	La empresa cuenta con el plan de beneficio y se realiza socialización al personal al inicio del contrato y se retroalimenta periódicamente	Se entrega documentación del el Plan de beneficios a la entidad contratante desde el inicio de contrato por correo	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato
6	Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	Se cumple con los pagos de los salarios al personal vinculado a la orden de compra	Desprendibles de pago del personal envío por correo	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato, ya que se ha consultado al personal y han manifestado los pagos puntuales
7	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	Se cumple con los aportes de seguridad social al persona vinculado La empresa a asumido todos los costos y gastos requeridos para cumplir con la normatividad laboral colombiana	Envío planilla de pago por correo	Se cumple a satisfacción y se valida mensualmente con la factura
8	El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea óptima	La empresa realiza entrega de dotación al personal vinculado al contrato	Planilla de entrega de dotación	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023


9	Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	Se cumple durante el periodo ejecutado	No se han presentado novedades a la fecha	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato
10	Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	La empresa cuenta con el plan de seguridad industrial y salud ocupacional se realiza socialización al personal en el mes de septiembre y enero	Se entrega al inicio del contrato por medio de correo seguridad industrial y salud ocupacional a la entidad contratante	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato
11	Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica para la ejecución de la orden de compra	No aplica	No aplica para la Entidad
12	Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.	Se realizan capacitaciones constantes de acuerdo con cronograma de la compañía.	Registro de asistencia y evaluación realizada de acuerdo al tema a tratar al personal que asiste a las capacitaciones	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato y ha presentado soportes cuando aplica
13	Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Se realiza seguimiento por parte de la coordinadora en los recorridos diarios	capacitación, retroalimentación, registro de asistencia	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato

<p>Formato</p>	 <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p>	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023


14	<p>Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.</p>	<p>Se envió información por Drive a la entidad compradora desde el inicio del contrato y la carpeta se ha actualizado</p>	<p>Envío de correo</p>	<p>El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato</p>
15	<p>Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.</p>	<p>No aplica para la ejecución de orden de compra</p>	<p>No aplica</p>	<p>NO APLICA</p>
16	<p>Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.</p>	<p>Se cumplió con las solicitudes de insumos requeridas de acuerdo al tiempo contratado, se remitieron mes a mes las remisiones de entrega al correo electrónico</p>	<p>Remisiones y relación de bienes ingresados al almacén</p>	<p>El contratista entregó los insumos solicitados para el mes de enero en su totalidad, los cuales ingresaron al almacén</p>
17	<p>Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal</p>	<p>Se realizó entrega de la maquinaria solicitada por el cliente y se atiende mantenimientos y cambios solicitados de acuerdo a la necesidad del contrato</p>	<p>Remisiones de los mantenimientos y cambio de la maquinaria de acuerdo a la necesidad del cliente</p>	<p>El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato y ha realizado los mantenimientos y cambios que han sido necesarios.</p>

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023


18	Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	La empresa a asumido todos los costos y gastos requeridos para cumplir con esta obligación	No aplica	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato
19	Mantener contratado en el total de las Órdenes de Compra un porcentaje mínimo del 2% de Víctimas del conflicto armado y/o Desmovilizados como operarios para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, en caso de que el Proveedor haya obtenido puntaje en el Proceso de Contratación por este concepto. Así mismo, deberá entregar a Colombia Compra Eficiente en los primeros 5 días hábiles de los meses de junio y diciembre de cada año, un reporte que contenga: (i) nombre; (ii) número de cédula; (iii) antigüedad; y (iv) información adicional necesaria, de todos los operarios que a la fecha de la entrega del reporte se encuentren trabajando en las Órdenes de Compra colocadas	Se cumple con la información solicitada desde el inicio del contrato	Se envía certificación con el primer informe	El contratista cumplió a satisfacción al inicio del contrato
20	Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se ha mantenido confidencialidad con la información suministrada por la entidad	No aplica	El contratista cumple, ya que a la fecha no se han presentado inconvenientes sobre esto
21	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el	Se ha mantenido confidencialidad con la información suministrada por la entidad	No aplica	No aplica

<p>Formato</p>	 <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p>	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023


	desarrollo de las actividades contratadas.			
22	Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones	Se envió información a la entidad compradora de las actualizaciones realizadas	Se envió información por correo	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
23	El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco	No aplica para la orden de compra	No aplica	No aplica
24	Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones	Se cumple con las condiciones establecidas una vez se presenten novedades con el personal fijo en el contrato	Se notifica por medio de correo novedad presentada y a su vez confirmación de replazo	Se cumple cuando se ha presentado el caso, para este periodo de ejecución no se presentó.
25	Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria -NSO- cuando sea aplicable	No aplica a la orden de compra	No aplica	No aplica
26	Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad	Se atiende de forma oportuna las novedades presentadas con la maquinaria	Envío de remisiones de mantenimientos	El contratista ha cumplido a satisfacción al inicio del contrato

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

	Compradora dentro los tres (3) días calendario siguientes al reporte.			
	El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo.	Se realiza entrega de insumos de aseo y cafetería solicitados por el cliente	Se realiza envío por correo de remisiones donde se refleja los insumos entregados	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
27	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se ha mantenido confidencialidad con la información suministrada por la entidad	No aplica	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
28	Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Se ha mantenido confidencialidad con la información suministrada por la entidad	No aplica	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
29	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Se atiende de manera oportuna las novedades solicitadas via correo electronico y/o telefonica	No aplica	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
30	En caso de haber obtenido puntaje por comprometerse a: (i) contratar Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados; y/o (ii) entregar a las Entidades Compradoras café con denominación de origen o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, está obligado respectivamente a: - Garantizar la contratación de Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados para cumplir las Órdenes de Compra derivadas del Acuerdo Marco en un porcentaje igual o superior al 2% del	No aplica para la orden de compra	No aplica	No aplica

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

	total, del personal que destine al Acuerdo Marco - Garantizar el suministro de café con alguna Denominación de Origen; o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.			
31	Mantener actualizada la información requerida por el SIIF	No aplica para la orden de compra	No aplica	No aplica
32	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago	Se cumple con los envios de los soportes	Verificacion en la tienda virtual los soportes	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
33	Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal	No aplica para la orden de compra	No aplica	No aplica
34	Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra	Se ha realizado en todas las modificaciones realizadas	No aplica	El contratista cumplió a satisfacción en todas las modificaciones realizadas
35	Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Se ha realizado en todas las modificaciones realizadas	Pólizas modificadas	El contratista cumplió a satisfacción en todas las modificaciones realizadas
36	Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de	Se realiza ajustes en las pólizas de acuerdo al 2023	Envio por correo	El contratista cumplió a satisfacción en todas las modificaciones realizadas

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

	cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 17			
37	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Se cumple con lo solicitado	Verificación en la tienda virtual	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato
38	Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se cumple con lo solicitado al siguiente mes	Verificación en la tienda virtual los soportes al siguiente mes	El contratista cumplió a satisfacción desde el inicio del contrato

NOTA: Se anexan:

- Informe detallado de ejecución del contratista
- Factura
- Certificado de pago de aportes parafiscales

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


Espacio para la firma del Contratista

LADOINSA
Fecha: 14/04/2023

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, certifico que:

1. De acuerdo con información que reposa en el expediente contractual, el contratista durante el periodo señalado desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales; mediante la planilla Número 9449520970
3. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato en mención, teniendo en cuenta la información que reposa en el expediente contractual.
4. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
5. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato.

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestion para la contratacion	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

6. Doy fe que la información financiera reposa en las órdenes de pago definidas en el procedimiento como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios.

OBSERVACIONES

Cuarta modificación del contrato:


Mediante memorando 2023-312-000551-3 del 13 de febrero de 2023, esta supervisión solicitó la cuarta modificación del contrato, teniendo en cuenta el incremento de tarifas por el SMLLV y el IPC aprobado por el gobierno nacional, adicional a ello para dar inicio al nuevo proceso de contratación se solicitó la prórroga del contrato, así:

1. Prorrogar el contrato hasta el 16 de abril de 2023.
2. Adicionar presupuestalmente para la vigencia 2023 la suma de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$\$ 73.662.377,56).

Con esta modificación el valor total de la orden de compra quedó así:

Característica	Nº de ítems	Meses	Valor Unitario	Nuevo precio contractual	Valor Mensual (Valor X Unidad)	Valor actual orden de compra
Coordinador de tiempo completo	1	11,6	\$1.877.489,00	\$1.877.489,00	\$1.877.489,00	\$22.247.927,67
Operario de aseo y cafetería	16	11,6	\$1.877.489,00	\$1.877.489,00	\$30.030.824,00	\$371.908.838,36
Operario auxiliar	3	11,6	\$1.816.051,00	\$1.816.051,00	\$5.449.953,00	\$67.483.809,98
Turno adicional Operario auxiliar con trabajos en alturas	14	11,6	\$56.589,00	\$56.589,00	\$792.246,00	\$9.809.953,24
Bienes de Aseo y Cafetería	1	11,6	\$5.153.081,66	\$5.153.081,66	\$5.153.081,66	\$63.147.063,63
Fumigación	9767	2	\$56,00	\$17,80	\$101.498,20	\$202.998,00
Subtotal						\$535.856.581,08
% IRIJ						\$5.382.010,00
IVA						\$10.167.818,00
Total						\$551.406.419,08

El estado de ejecución presupuestal del contrato al 31 de enero de 2023 es del 73% y 79% técnicamente, incluyendo adición y prórroga de la vigencia 2023, tal como se muestra en la Descripción de ejecución financiera. El valor ejecutado para el mes de enero que corresponde al valor de \$51.207.096,21 en el cual se incluye el servicio de personal y suministro de insumos.

Formato	 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código: F34-PR-GPC-01
		Versión: 1
Gestión para la contratación	Informe parcial de ejecución y supervisión contratos y convenios	Fecha Emisión: 22/03/2023

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$	350.236.386,79
ADICIÓN MAYO 2022		\$	6.521.768,41
VALOR TOTAL O.C.		\$	356.758.155,20
SDA MODIFICACIÓN AL CONTRATO		\$	3.926.616,12
ADICIÓN VIGENCIAS FUTURAS		\$	117.061.270,20
ADICIÓN TARIFAS 2023		\$	73.662.377,56
VALOR TOTAL		\$	551.408.419,08
Nº. PAGO	PERIODO	VALOR PAGADO	SALDO
1	02/05/2022 al 31/05/2022	\$ 43.286.962,00	\$ 508.121.457,08
2	01/06/2022 al 30/06/2022	\$ 43.644.135,00	\$ 464.477.322,08
3	01/07/2022 al 31/07/2022	\$ 44.175.299,00	\$ 420.302.023,08
4	01/08/2022 al 31/08/2022	\$ 44.329.748,00	\$ 375.972.275,08
5	01/09/2022 al 30/09/2022	\$ 43.614.184,00	\$ 332.358.091,08
6	01/10/2022 al 31/10/2022	\$ 43.765.853,00	\$ 288.592.238,08
7	01/11/2022 al 30/11/2022	\$ 43.779.463,00	\$ 244.812.775,08
8	01/12/2022 al 31/12/2022	\$ 44.007.281,00	\$ 200.805.494,08
9	01/01/2023 al 31/01/2023	\$ 51.207.096,61	\$ 149.598.397,47
VALOR EJECUTADO 2022		\$ 401.810.021,61	\$ 149.598.397,47
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		73%	
DIAS DEL CONTRATO		349	
DIAS DEL CONTRATO EJECUTADOS AL 31 DE ENERO DE 2023		274	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA		79%	

El contratista presentó la Factura electrónica No. 26394, del 15 de marzo, por valor de \$51.207.096,61 correspondiente a la prestación del servicio de aseo y cafetería del periodo comprendido entre el 1 y el 31 de enero de 2023; y sus respectivos soportes como son: Informe mensual del periodo de ejecución, certificado de cumplimiento artículo 50 Ley 789 de 202 y Ley 828 de 2002.

El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones del contrato, en cuanto al suministro de personal y bienes, atendiendo todos los requerimientos de esta supervisión.

Esta cuenta corresponde al número 9 de 12 pactadas en el orden de compra e incluyendo la prórroga al 16 de abril de 2023.

Es procedente el pago de la factura FE 26394 de 15 de marzo de 2023

En constancia, firmo:

Deisy Esperanza
Gómez Laverde

Firmado digitalmente por Deisy
Esperanza Gómez Laverde
Fecha: 2023.04.17 08:52:59
-05'00'

Espacio para la firma del Supervisor y/o interventor
DEISY ESPERANZA GÓMEZ LAVERDE
Supervisora
Apoyo: Nelsy Wilken

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., viernes, 14 de abril de 2023



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
HIT 80312738	7	LADONAS LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5959555	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2023181678	9649520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BOYA COLOMBIA S.A.	0	\$234.871.300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte					
Suzarshi: CAFAM 2 (21 Afiliados)					\$22,214,970	\$3,547,100	\$23,374,970					\$927,600	\$23,637,580					\$938,100	\$23,374,970					\$241,200	\$0	\$0
Centro de Trabajo: 0533 MIM AGRICULTURA REG 1,044 (21 Afiliados)					\$22,214,970	\$3,547,100	\$23,374,970					\$927,600	\$23,637,580					\$938,100	\$23,374,970					\$241,200	\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Dpto: BOGOTA D.E. (21 Afiliados)					\$22,214,970	\$3,547,100	\$23,374,970					\$927,600	\$23,637,580					\$938,100	\$23,374,970					\$241,200	\$0	\$0
1	CC	57864477	ANDRADE BLANCA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
2	CC	101272817	ARIAS FRANKY	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
3	CC	51748294	ARIAS LIZY	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
4	CC	79402428	AVILA FREDY	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
5	CC	1003468271	BEZOLLA ALDAR	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
6	CC	51648105	CASTAÑEDA YOLANDA	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
7	CC	51984972	CHACON HYRIAM	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
8	CC	23998086	CUJESTA MARIA	231001	8	\$309,334	\$49,500	EP5010	8	\$309,334	\$12,400	CCF21	8	\$800,945	\$32,200	14-4	8	\$309,334	\$1,300	8	\$0	\$0				
9	CC	32449136	MALDONADO ANA	23-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
10	CC	51990667	MARTINEZ MIRIAM	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
11	CC	33670258	MOYA ANA	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
12	CC	103272970	PARRA ANA	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
13	CC	103242267	RAMIREZ DANIEL	230001	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
14	CC	36302111	RAMIREZ SANDRA	230001	28	\$1,082,667	\$173,200	EP5007	25	\$1,082,667	\$43,400	CCF21	18	\$1,082,667	\$43,400	14-4	28	\$1,082,667	\$11,400	28	\$0	\$0				
15	CC	36302119	RAMIREZ SANDRA	230001	2	\$77,334	\$12,400	EP5007	2	\$77,334	\$3,100	CCF21	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	\$0	0	\$0	\$0				
16	CC	40395147	RAMON RUBI	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
17	CC	52809113	RODRIGUEZ BLANCA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF20	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
18	CC	1014554905	RODRIGUEZ CARMY	230001	30	\$1,489,633	\$238,400	EP5017	30	\$1,489,633	\$59,600	CCF21	30	\$1,489,633	\$59,600	14-4	30	\$1,489,633	\$15,600	30	\$0	\$0				
19	CC	52232613	SANCHEZ MIRYAN	230001	25	\$966,667	\$154,700	EP5005	25	\$966,667	\$38,700	CCF21	25	\$966,667	\$38,700	14-4	25	\$966,667	\$10,100	25	\$0	\$0				
20	CC	52232613	SANCHEZ MIRYAN	230001	5	\$193,334	\$32,300	EP5008	5	\$193,334	\$0	CCF21	5	\$193,334	\$0	14-4	5	\$193,334	\$0	5	\$0	\$0				
21	CC	41795659	SERRANO MARIA	0	0	\$0	\$0	EP5002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0				
22	CC	32505336	SOLACHA LUIS	231001	18	\$698,000	\$111,400	EP5002	18	\$698,000	\$27,500	CCF21	18	\$698,000	\$27,500	14-4	18	\$698,000	\$7,300	18	\$0	\$0				
23	CC	103080927	SUAREZ DIANA	230001	26	\$1,005,334	\$160,900	EP5008	26	\$1,005,334	\$40,300	CCF21	26	\$1,005,334	\$40,300	14-4	26	\$1,005,334	\$10,300	26	\$0	\$0				
24	CC	103080927	SUAREZ DIANA	230001	4	\$154,667	\$24,800	EP5008	4	\$154,667	\$6,200	CCF21	0	\$0	\$0	14-4	4	\$154,667	\$0	0	\$0	\$0				
Total Afiliados (21)					\$22,214,970	\$3,547,100	\$23,374,970					\$927,600	\$23,637,580					\$938,100	\$23,374,970					\$241,200	\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800242738	7	LADONIA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2021811678	9-99520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BNA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				781	\$148,214,000	\$0	\$0	\$148,214,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	99	\$17,438,600	\$0	\$0	\$17,438,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	170	\$32,473,000	\$0	\$0	\$32,473,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	362	\$69,907,400	\$0	\$0	\$69,907,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	149	\$28,158,200	\$0	\$0	\$28,158,200	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$236,800	\$0	\$0	\$236,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				794	\$12,072,000	\$0	\$0	\$12,072,000	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	794	\$12,072,000	\$0	\$0	\$12,072,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				794	\$36,777,800	\$0	\$0	\$36,777,800	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	614	\$28,764,600	\$0	\$0	\$28,764,600	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	\$269,200	\$0	\$0	\$269,200	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACALUCA	CCF14	891,500,182	0	3	\$98,700	\$0	\$0	\$98,700	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$58,000	\$0	\$0	\$58,000	
COMFACHOCO	CCF29	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	32	\$1,492,300	\$0	\$0	\$1,492,300	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$104,600	\$0	\$0	\$104,600	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	15	\$867,000	\$0	\$0	\$867,000	
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	14	\$496,300	\$0	\$0	\$496,300	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	45	\$1,978,600	\$0	\$0	\$1,978,600	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	36	\$1,691,000	\$0	\$0	\$1,691,000	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$230,500	\$0	\$0	\$230,500	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$30,900	\$0	\$0	\$30,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				796	\$37,807,500	\$0	\$0	\$37,807,500	
ALIANSAALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 48C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555995	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor		
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$145,800	\$0	\$0	\$145,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	15	\$547,700	\$0	\$0	\$547,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACHOCO	CCFC20	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFADRIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	87	\$4,154,500	\$0	\$0	\$4,154,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	13	\$614,600	\$0	\$0	\$614,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$14,000	\$0	\$0	\$14,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	\$161,800	\$0	\$0	\$161,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	64	\$3,414,200	\$0	\$0	\$3,414,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	172	\$8,311,200	\$0	\$0	\$8,311,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,064	5	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	16	\$693,200	\$0	\$0	\$693,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	95	\$4,328,700	\$0	\$0	\$4,328,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$518,300	\$0	\$0	\$518,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$139,300	\$0	\$0	\$139,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	206	\$9,640,900	\$0	\$0	\$9,640,900
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	89	\$4,323,500	\$0	\$0	\$4,323,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$113,000	\$0	\$0	\$113,000
TOTAL				796	\$234,871,300	\$0	\$0	\$234,871,300

EL REVISOR FISCAL DE LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

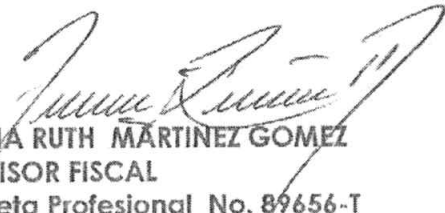
CERTIFICA QUE:

En mi condición de Revisor Fiscal, de **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**, identificada con **NIT 800.242.738-7**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de los empleados a los **SISTEMA DE SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, PAGO DE NOMINA Y AUTO RENTA**, durante los últimos 6 meses.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 y Ley 1819 de 2016.

Dado en Bogotá a un (13) día del mes de enero (01) del dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ
REVISOR FISCAL
 Tarjeta Profesional No. 89656-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



89656-T

EDNA RUTH
MARTÍNEZ GONZÁLEZ
C.C. 52178123
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 188
UNIVERSIDAD DE LA SALLE


FECHA 2002/10/31

PRESIDENTE




098102
CARLOS ANDRÉS SÁNCHEZ CORTÉS

FIRMA DEL TITULAR



008067

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



	FORMATO	VERSIÓN 6
	Certificación de Cumplimiento	F10-PR-GPC-01 FECHA EDICIÓN 14-12-2020

Bogotá, 14 de abril de 2022

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

La Supervisora **DEISY ESPERANZA GÓMEZ LAVERDE**, certifica que el Contratista **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S.**, identificada con el **NIT: 800.242.738**, cumplió a satisfacción del Ministerio con el objeto del contrato, con los requerimientos de la Supervisión y con las demás condiciones del **CONTRATO No 20220538 – ORDEN DE COMPRA 88997**, por lo tanto, se autoriza el desembolso por valor de **\$ \$51.207.096,61**, que corresponde al pago 9 de 12 del periodo de ejecución 1 al 31 de enero de 2023, según los desembolsos determinados, para lo cual se anexa:

- ✓ Informe final de supervisión técnica y financiera
- ✓ Factura del contratista
- ✓ Relación de bienes ingresados al almacén
- ✓ Certificado de paz y salvo al sistema de seguridad social y parafiscales.

Para constancia firma:

Deisy Esperanza
Gómez Laverde

Firmado digitalmente por Deisy
Esperanza Gómez Laverde
Fecha: 2023.04.17 08:53:35
-05'00'

DEISY ESPERANZA GÓMEZ LAVERDE
Coordinadora del Grupo de Servicios Administrativos
Supervisora

Proyectó: Nelsy Wilken 

Bogota, 31 de enero de 2023

Informe Mensual de Actividades Operativas a partir del 1 de enero al 31 de enero de 2023

Supervisor: Cindy Rodriguez

Cliente: MINISTERIO DE AGRICULTURA

Señores

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Av. Jiménez 7a - 17

Bogotá D.C.,

Colombia

Cordial Saludo,

Como respuesta a nuestro compromiso en el monitoreo, control y seguimiento de las labores de nuestros operarios asignados, nos permitimos remitir el informe mensual de las labores programadas con nuestro equipo de trabajo y que dan cuenta de los resultados operativos obtenidos en los mismos.

CONTENIDO:

- Objetivo general
- Alcance del informe
- Condiciones del personal
- Condiciones físicas y de suministros
- Evidencias de labores ejecutadas de aseo
- Evidencias de labores ejecutadas de mantenimiento
- Conclusiones

OBJETIVO GENERAL

El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer las actividades de aseo, cafetería y mantenimiento ejecutados en cada una de las sedes del Ministerio de agricultura y desarrollo rural, realizadas con nuestro personal operativo dentro de su jornada laboral, en busca de prestar un excelente servicio.

ALCANCE DEL INFORME

En el presente informe se dan a conocer las actividades realizadas en cada una de las sedes del ministerio de agricultura; Bancol, mezanine, bodega central de Fontibón y el edificio Pedro A Lopez

ACTIVIDADES RUTINARIAS

Se realiza aseo y desinfección en cada una de las instalaciones del ministerio, las cuales se relacionan a continuación:

- Aspirado en cada uno de los pisos del edificio Pedro A Lopez, un costado cada día.
- Limpieza y desinfección de oficinas, puestos de trabajo y salas de juntas
- Se realiza aseo y desinfección de baños, lavamanos, espejos y pisos de todas las áreas
- Se suministran bebidas calientes y frías a los funcionarios y visitantes
- Se realiza el lavado y desinfección del menaje en cada una de las cafeterías en cada una de las sedes.
- Se realiza la recolección de basuras y material reciclable en los puntos de separación de residuos de acuerdo con la resolución 2184 de 2019 del código de colores.
- Se realiza barrido de periferia diario y lavado 1 vez por semana.

CONDICIONES DEL PERSONAL

Dando inicio al contrato entre la empresa LADOINSA y el ministerio de agricultura con la orden de compra numero 88997 el día 2 de mayo de 2022, se relaciona el personal operativo y la ubicación dentro de las sedes del MADR.

LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
 Nit. 800.242.738-7
 Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
 PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



NOMBRE Y APELLIDO	SEDE	CARGO	HORARIO	UBICACIÓN
ARIAS LEON LUZ MARINA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6:00AM 4:00PM	MEZANINE
ARIAS ACOSTA FRANCY LIS- SETH	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6:00AM 4:00PM	ASEO 4 PISO
PARRA VANEGAS ANA BLANCA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	CAFETERIA 5 PISO
CUESTA MONROY MARIA IMELDA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	CAFETERIA 4 PISO
FREDY AVILA RUSSI	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	MANTENIMIENTO	6 A.M. a 4 P.M.	GENERAL
MOYA SANCHEZ ANA CECILIA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M. o 8 A.M. a 6 P.M.	CAFETERIA DESPACHO
CASTAÑEDA BERNAL YO- LANDA	FONTIBON	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	FONTIBON
DIANA ALEJANDRA SUAREZ OROZCO	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	ASEO PISO 4
RINCON MENDEZ RUBI	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M. o 8 A.M. a 6 P.M.	CAFETERIA DESPACHO
RODRIGUEZ USAQUEN BLANCA ALICIA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	CAFETERIA PISO 4
SANCHEZ ZAMUDIO MIRYAN YANETH	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	BANCOL
SERRANO DE SUAREZ MARIA FELISA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	CAFETERIA 5 PISO
BEDOOLLA GARCIA ALDAIR JULIANITH	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	MANTENIMIENTO	6 A.M. a 4 P.M.	GENERAL

LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



LILIANA ANDRADE	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	ASEO SECRETARIA GENERAL
CHACON PEREZ MYRIAM RUBIELA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	ASEO 5 PISO
MALDONADO CASTAÑO ANA LIGIA	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	ASEO DESPACHO
SANDRA RAMIREZ	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	5 PISO
CINNDY MAYERLY RODRIGUEZ GOMEZ	TODAS	SUPERVISORA	6 A.M. a 4 P.M.	N/A
DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ	EDIFICIO PEDRO A LOPEZ	MANTENIMIENTO	6 A.M. a 4 P.M.	GENERAL
MARTINEZ ROMERO MIRIAM	BANCOL	OPERARIA DE ASEO Y CAFETERIA	6 A.M. a 4 P.M.	CAFETERIA SECRETARIA GENERAL

CONDICIONES FISICAS Y DE SUMINISTROS

El contrato con orden de compra numero **88997** entre el Ministerio de agricultura y la empresa LADOINSA empezó el día 2 de mayo de 2022, se realizó la entrega de insumos y maquinaria para la realización de las labores.

EVIDENCIAS LABORES EJECUTADAS DE ASEO

Las actividades de aseo y cafetería se ejecutan de manera oportuna y eficiente, de esta forma se trabaja en coordinación con nuestros operarios quienes mantienen informando cualquier novedad presentada para que la empresa pueda subsanar de manera inmediata cualquier novedad, de acuerdo con los procedimientos estipulados por LADOINSA, es de resaltar que los operarios cumplen a cabalidad con el uso de los EPP con el fin de hacer sus labores y actividades más seguras, lo anterior para salvaguardar así su integridad física.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

PISO 5

- Limpieza general y desinfección de baños
- Lavado general de canecas y puntos ecológicos
- Limpieza y desinfección cafetería
- Limpieza de vidrios
- Limpieza general central monitorio
- Aspirado y lavado de tapetes oficinas internas
- Limpieza de madera
- Limpieza de divisiones de vidrio puestos de trabajo
- Limpieza de canaletas y paredes
- Aspirado y lavado de tapete pasillo principal

LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



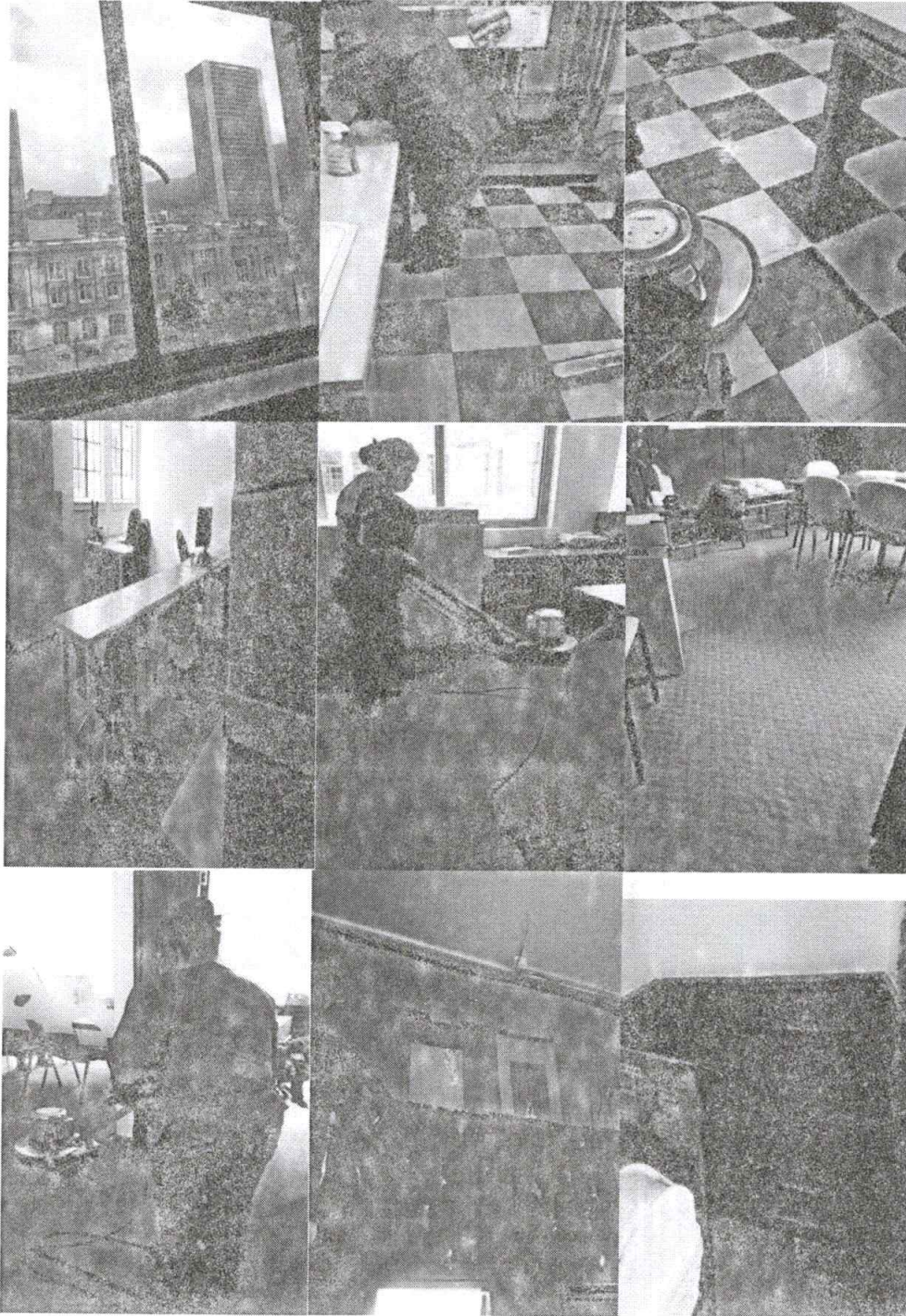


¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



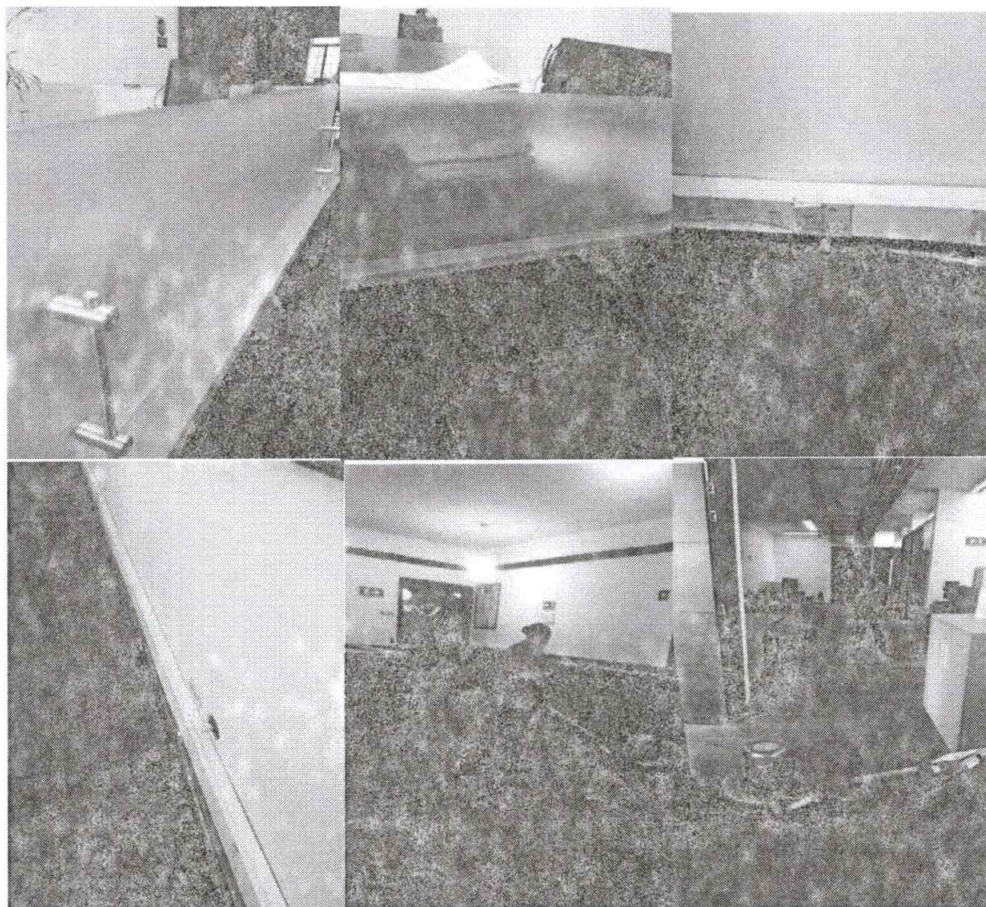


LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



PISO 4

- Limpieza y desinfección de cafetería
- Limpieza y desinfección unidades sanitarias
- Limpieza madera
- Limpieza de vidrios y persianas
- Lavado de puntos ecológicos y papeleras
- Limpieza de paredes y canaletas
- Aspirado y lavado de tapete oficinas internas y pasillos

LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





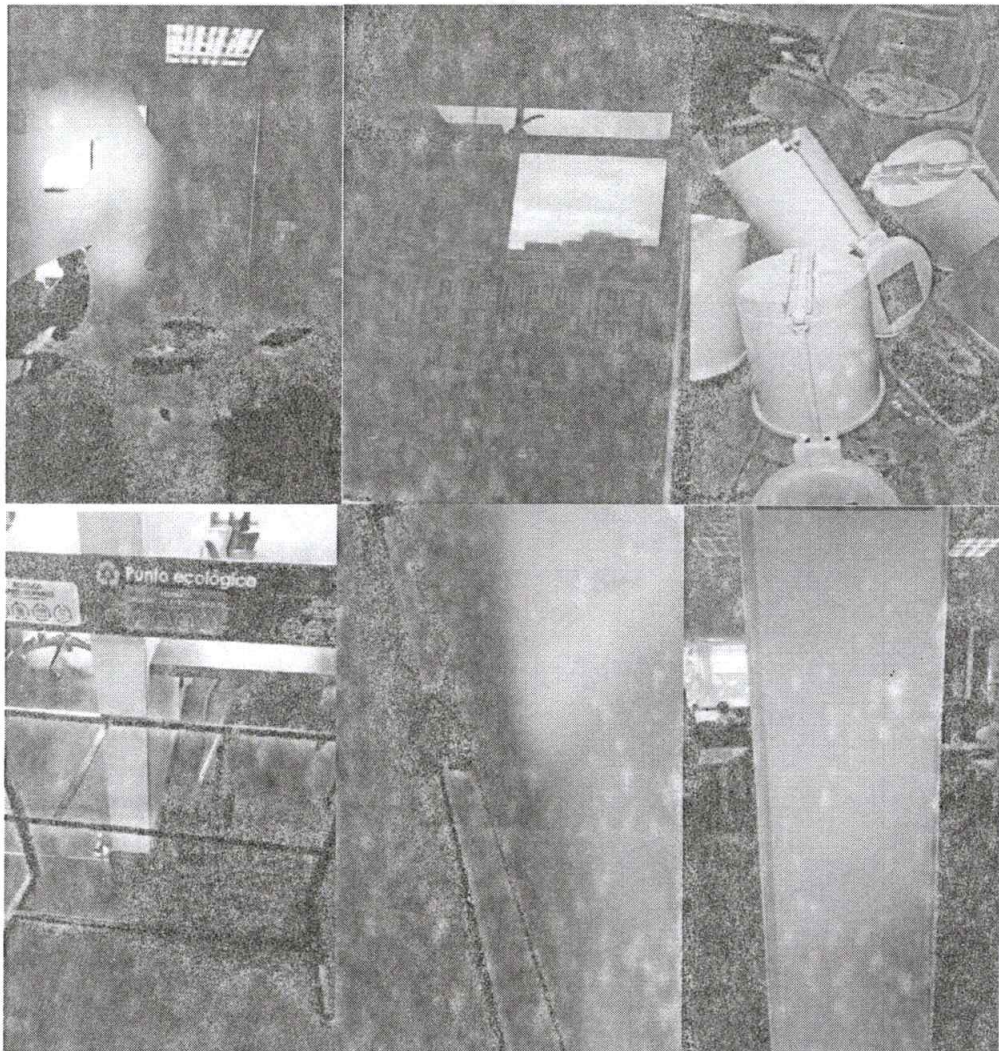
¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA

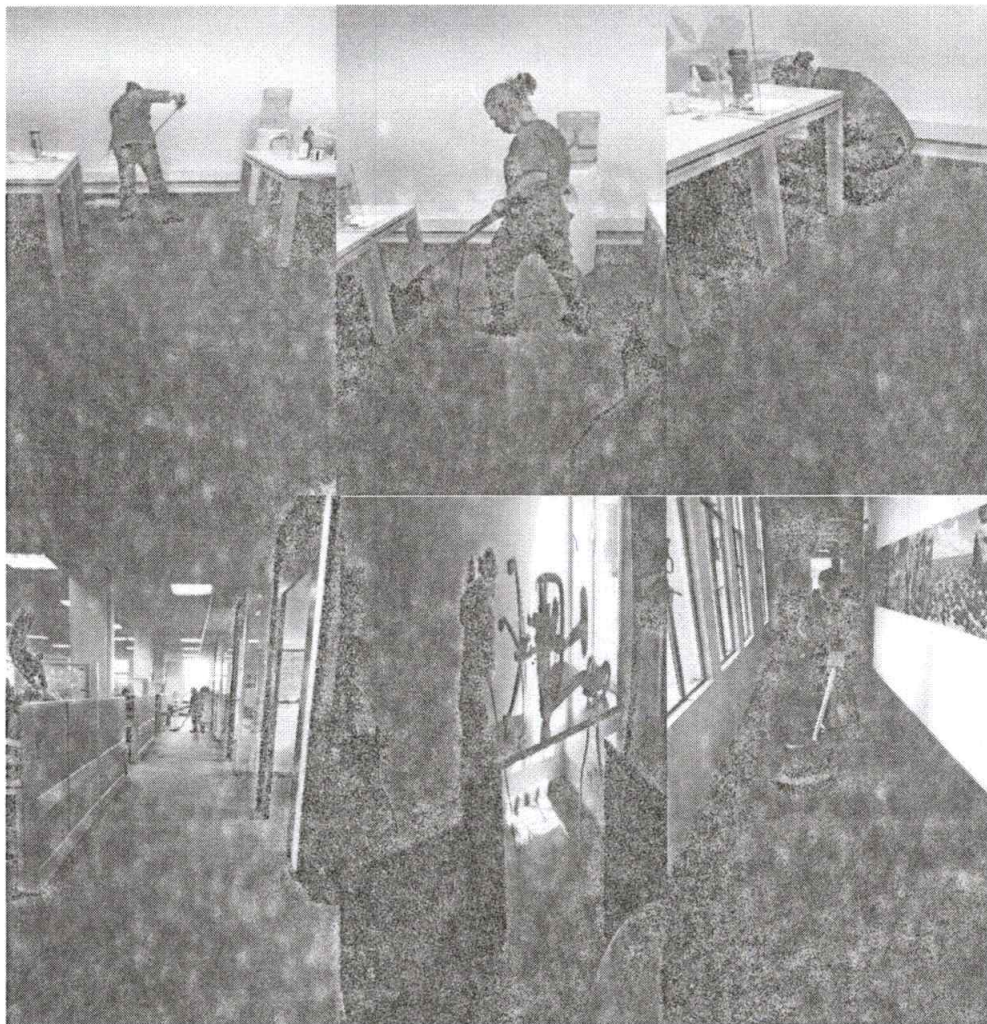
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com







¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



PISO 3 DESPACHO Y SECRETARIA GENERAL

- Limpieza y desinfección cafetería
- Limpieza y desinfección de unidades sanitarias
- Aspirado y lavado oficina asesores
- Aspirado y lavado despacho ministra
- Lavado de piso sala Galán
- Lavado de piso sala Protocolo
- Lavado de piso oficina Jairo Mejía
- Lavado y aspirado oficina secretaria general
- Limpieza de sillas
- Lavado y aspirado de tapete oficina prensa
- Lavado y aspirado de tapete oficina Jurídica
- Lavado y aspirado de tapete oficina internacionales
- Lavado y aspirado pasillo principal
- Limpieza de madera

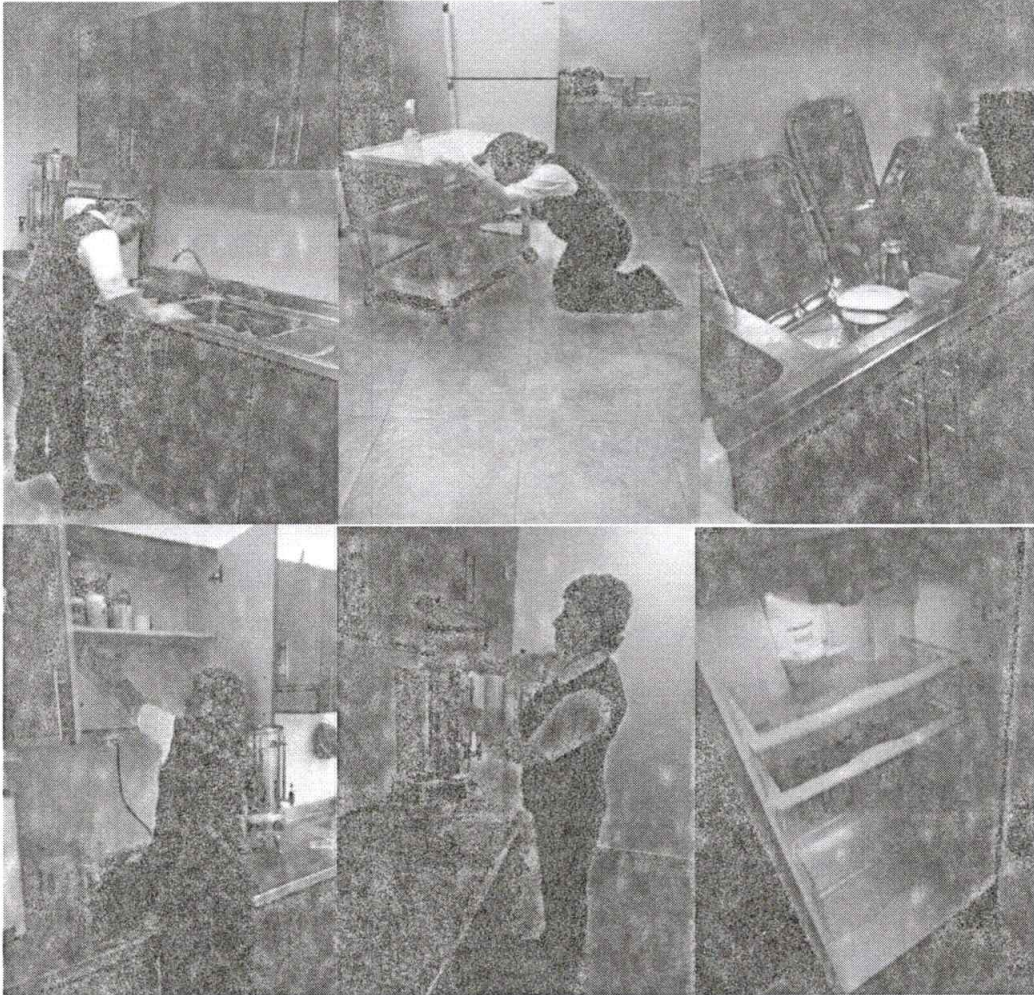
LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nºl. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



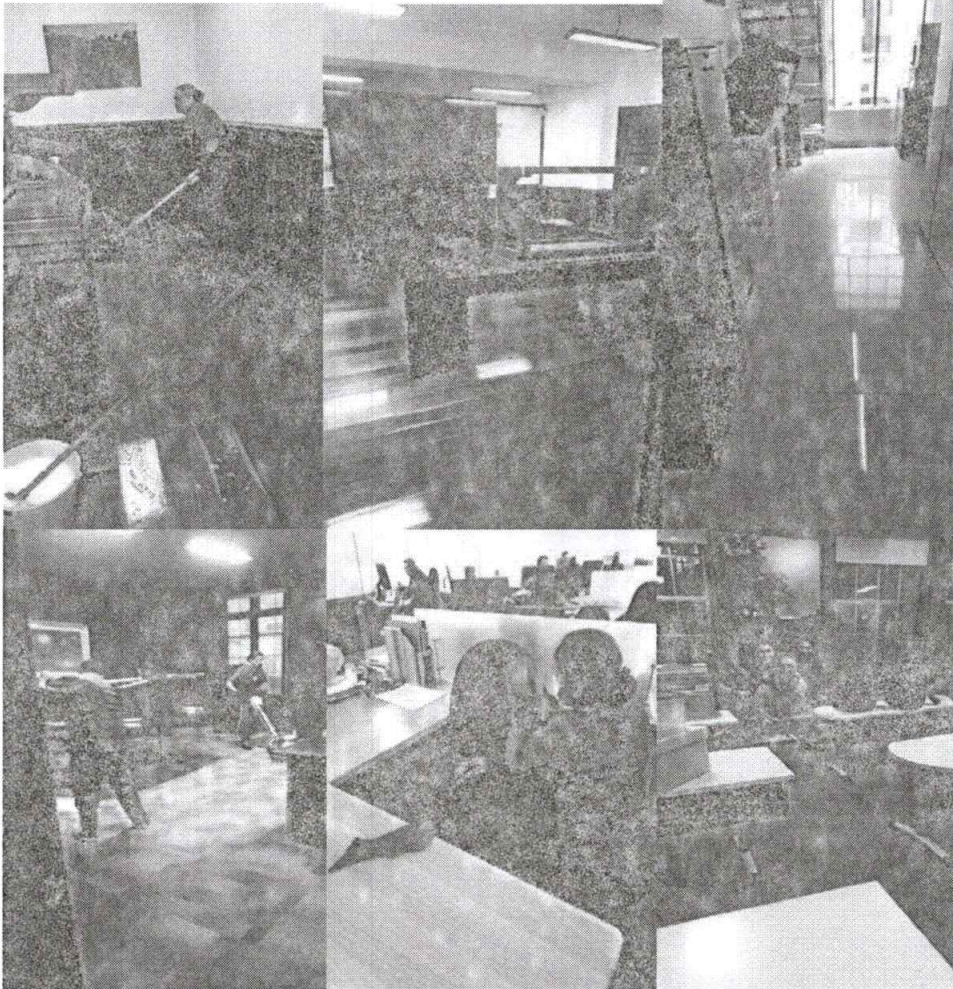
LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





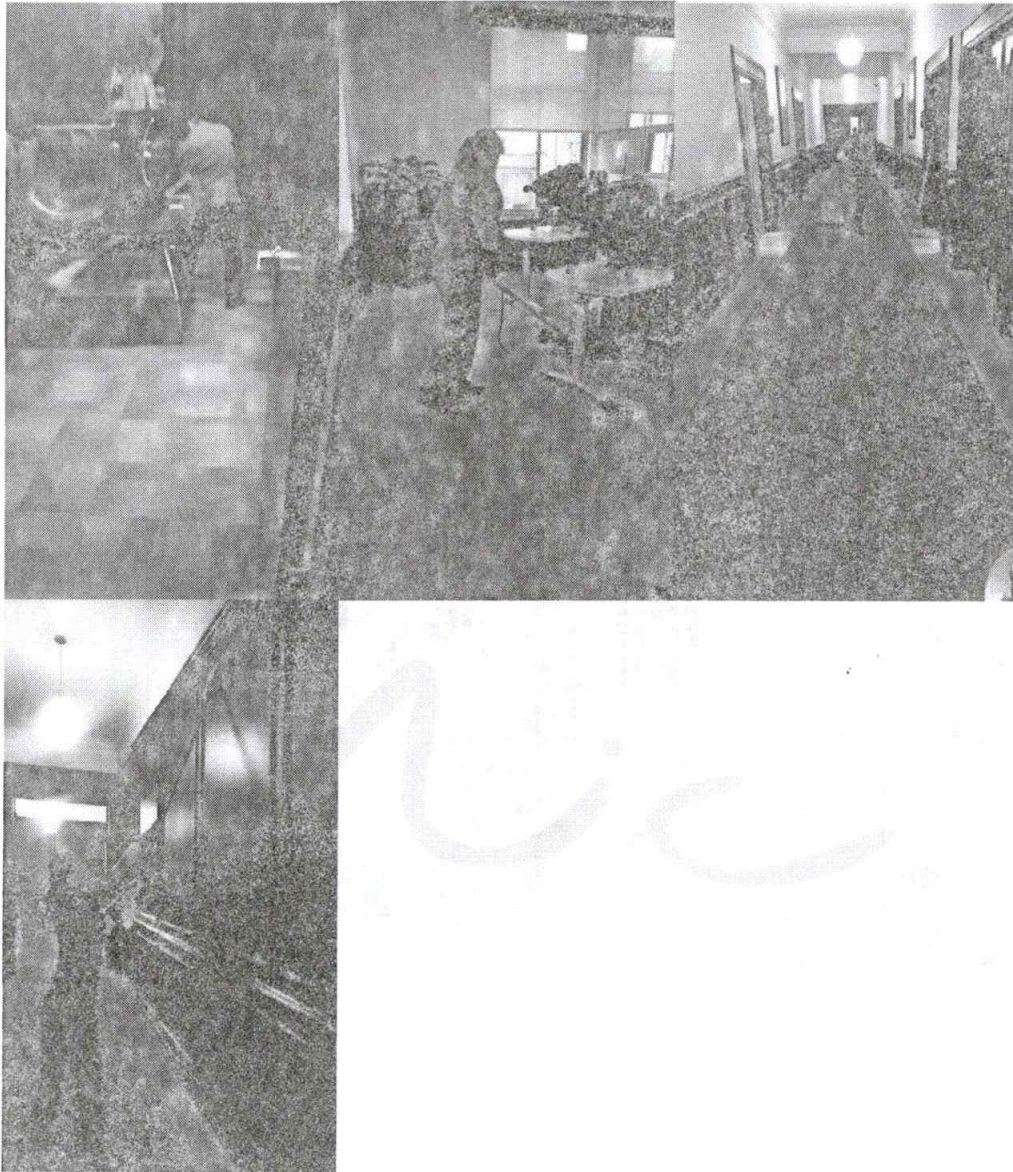


¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





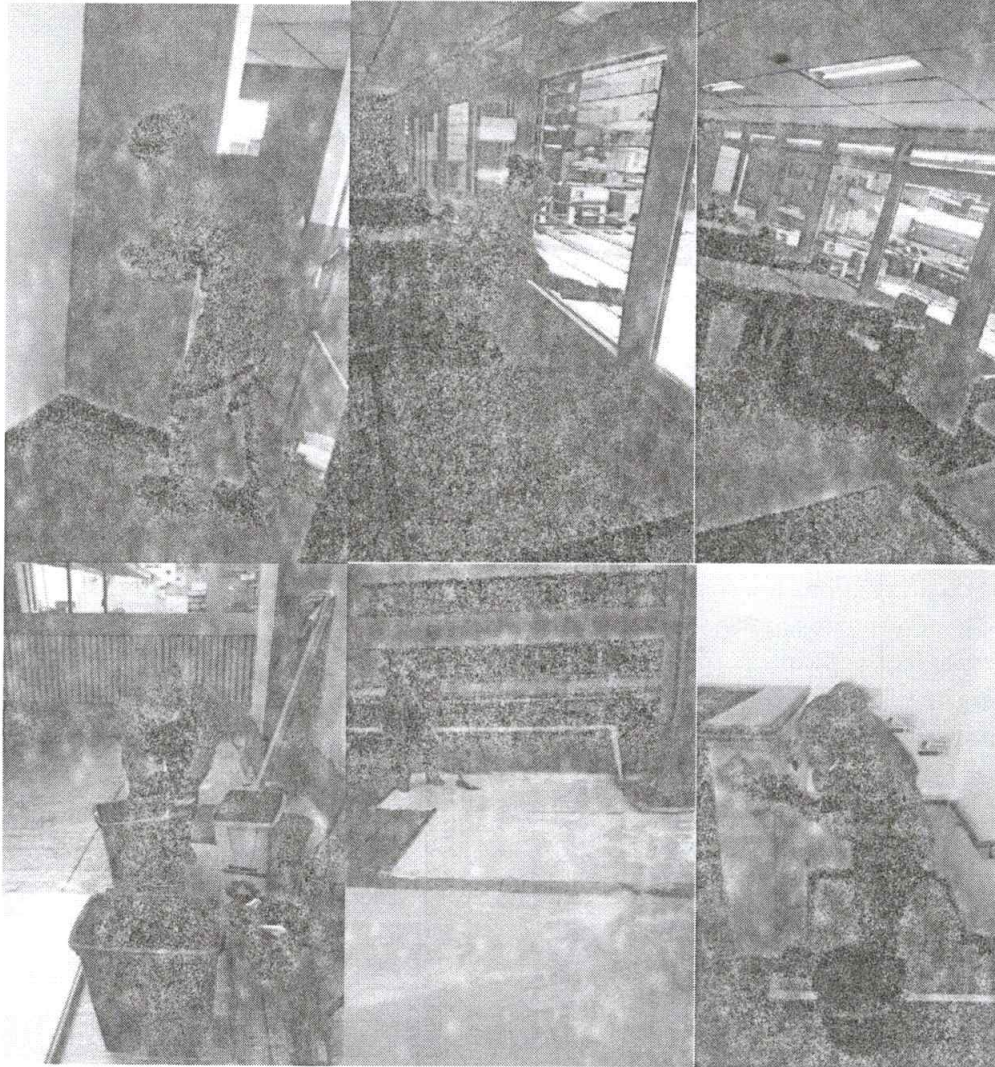
ESCALERAS Y ZONAS COMUNES

- Limpieza de paredes y vidrios salón de paz
- Limpieza de mesas y sillas salón de paz
- Lavado de puntos ecológicos
- Lavado general de persianas
- Limpieza de paredes escaleras de tapete
- Aspirado y lavado escaleras de tapete
- Limpieza de paredes barandas y piso escaleras principales
- Decapado sellado de piso recepción
- Limpieza de cárcamos entrada principal
- Limpieza de vidrios recepción
- Lavado de piso entrada principal con lava brilladora
- Lavado general puntos ecológicos
- Lavado periferia edificio
- Limpieza de salón Davivienda
- Limpieza de escaleras internas

LADOINSA

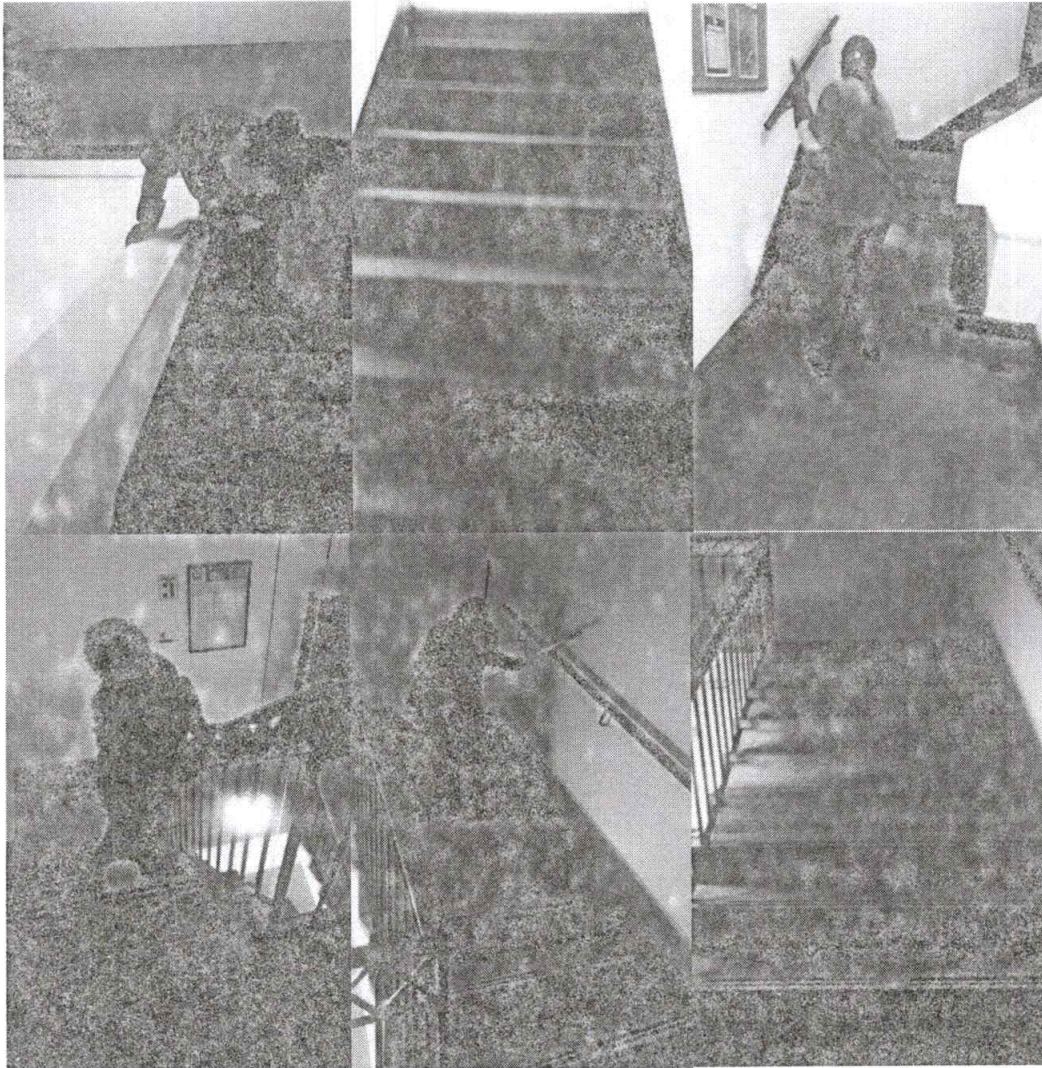
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
 Nit. 800.242.738-7
 Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
 PBX: 7430070
 www.ladoinsa.com





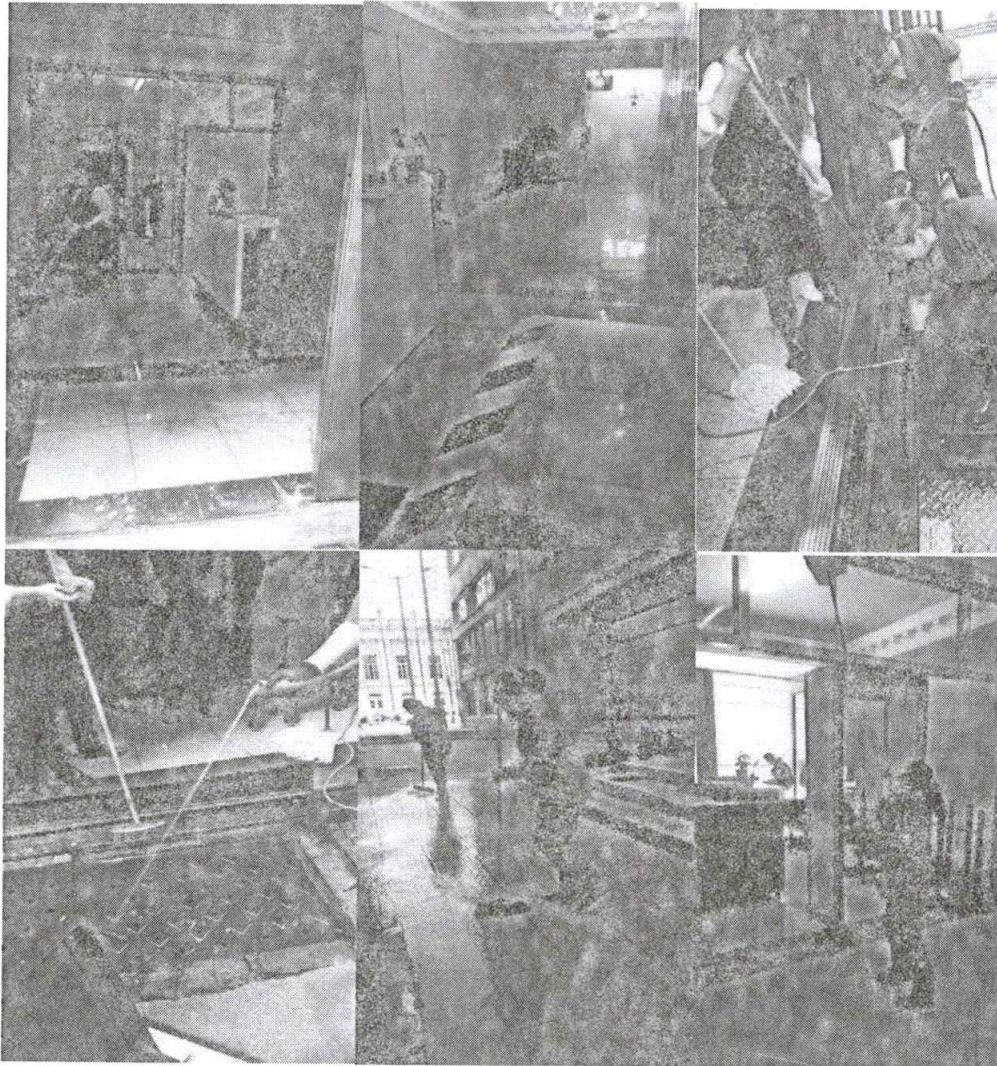


¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



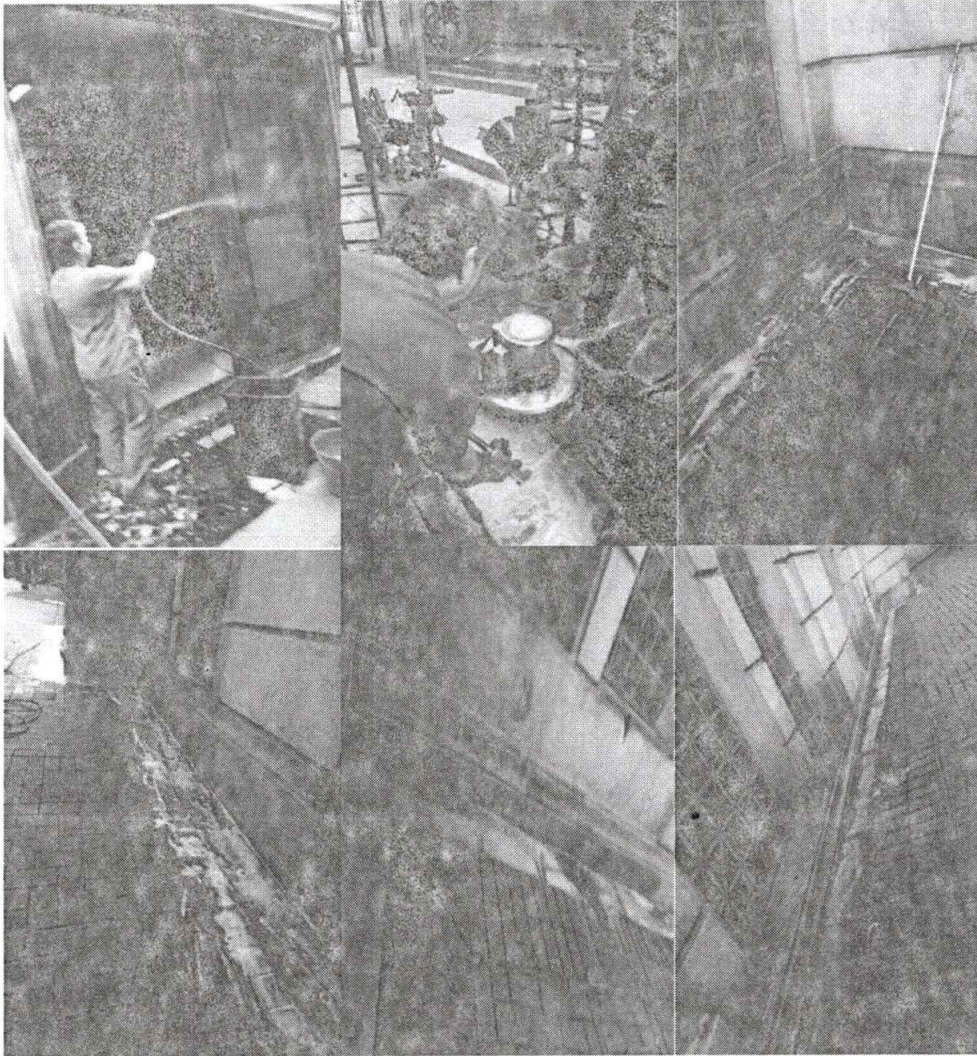


LADOINSA
 Labores Dotaciones Industriales S.A.S
 Nit. 800.242.738-7
 Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
 PBX: 7430070
 www.ladoinsa.com



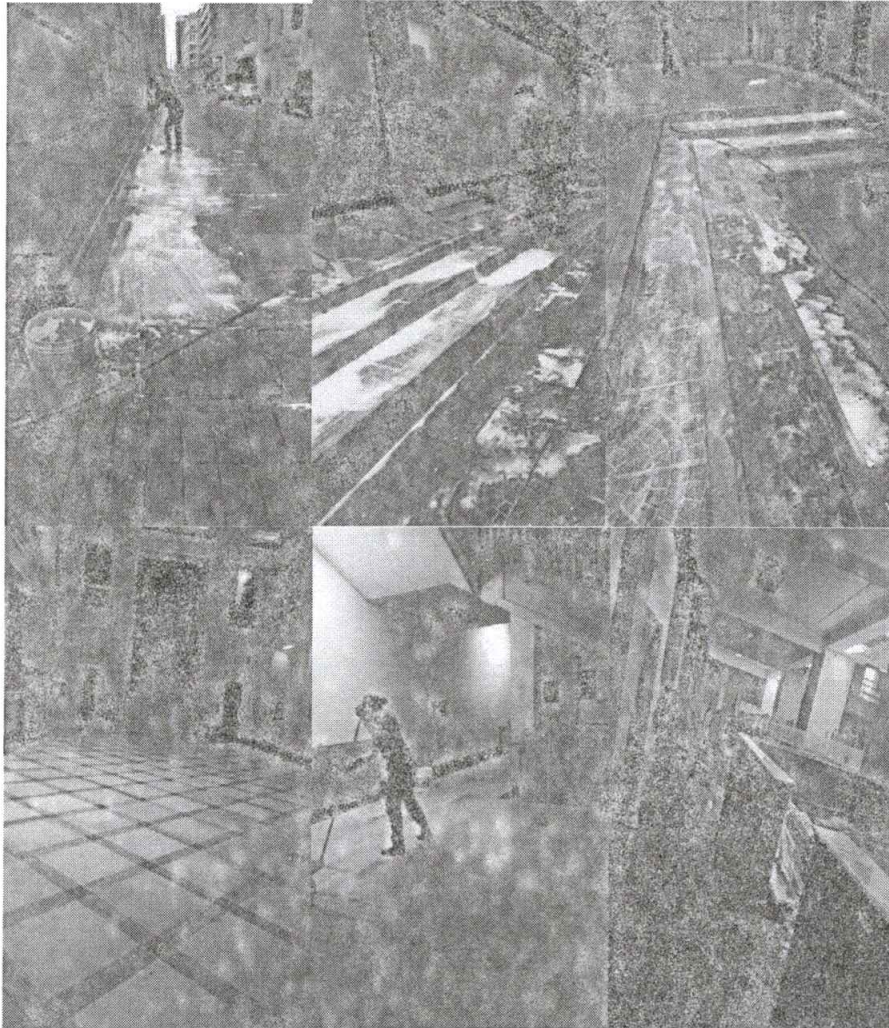


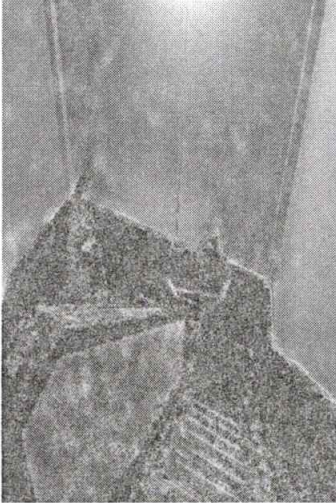
¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com







LABORES EJECUTADAS DE MANTENIMIENTO

Durante el mes de septiembre se realizaron diferentes actividades de mantenimiento en cada una de las sedes del MADR, las cuales se describen a continuación y se anexa evidencias:

- Arreglo tapa sanitario baño de hombres piso 4
- Pegado de tapete oficina tics
- Conversion luminaria piso 1
- Desmonte navidad
- Cambio de maguera de agua lavamos baño oficina planeacion
- Pileta tapada piso 5
- Conversion luminaria oficina internacionales
- Cambio de chapa cajonera Direccion de ordenamiento punlico
- Cambio de bombillas fundidas baño mujeres y hombres piso 4

LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
 Nit. 800.242.738-7
 Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
 PBX: 7430070
 www.ladoinsa.com



- Resane y pintura oficina Direccion administrativa
- Mantenimiento lavamanos portatil
- Orgaizacion de cableado en canaleta pasillo piso 4
- Conversion y cambio de bombillo luminaria oficina Direccion administrativa
- Cambio de bombillo fundido escalera de tapete piso 5
- Cambio de bombillo pasillo despacho
- Conversion y cambio de luminaria oficina juridica
- Cambio de cielo raso oficina Capacidades productivas
- Ajuste tabla de escritorio oficina juridica
- Cambio purificador de agua cafeteria piso 4
- Cambio de chapa cajonera oficina grupo contratacion
- Arreglo llave lavamanos baño mujeres piso 4
- Adecuacion de tomas electricas y cableado grupo contratacion
- Arreglo divicion cajon almacenamiento menaje cafeteria despacho
- Conversion luminarias oficina Contratos
- Cambio bombillo fundido pasillo despacho
- Cambio de vidrio puesto de trabajo oficina Contratos
- Desmonte de 2 sanitarios tapados por desplazamiento de la loza
- Mantenimiento de guarda escobas y esquineros general piso 4
- Cambio de luminarias fundidas oficina Viceministro Villegas
- Cambio de chapa cajonera Oficina Capacidades
- Cambio de chapa cajonera Contratista Oficina Desarrollo Rural

LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com







¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



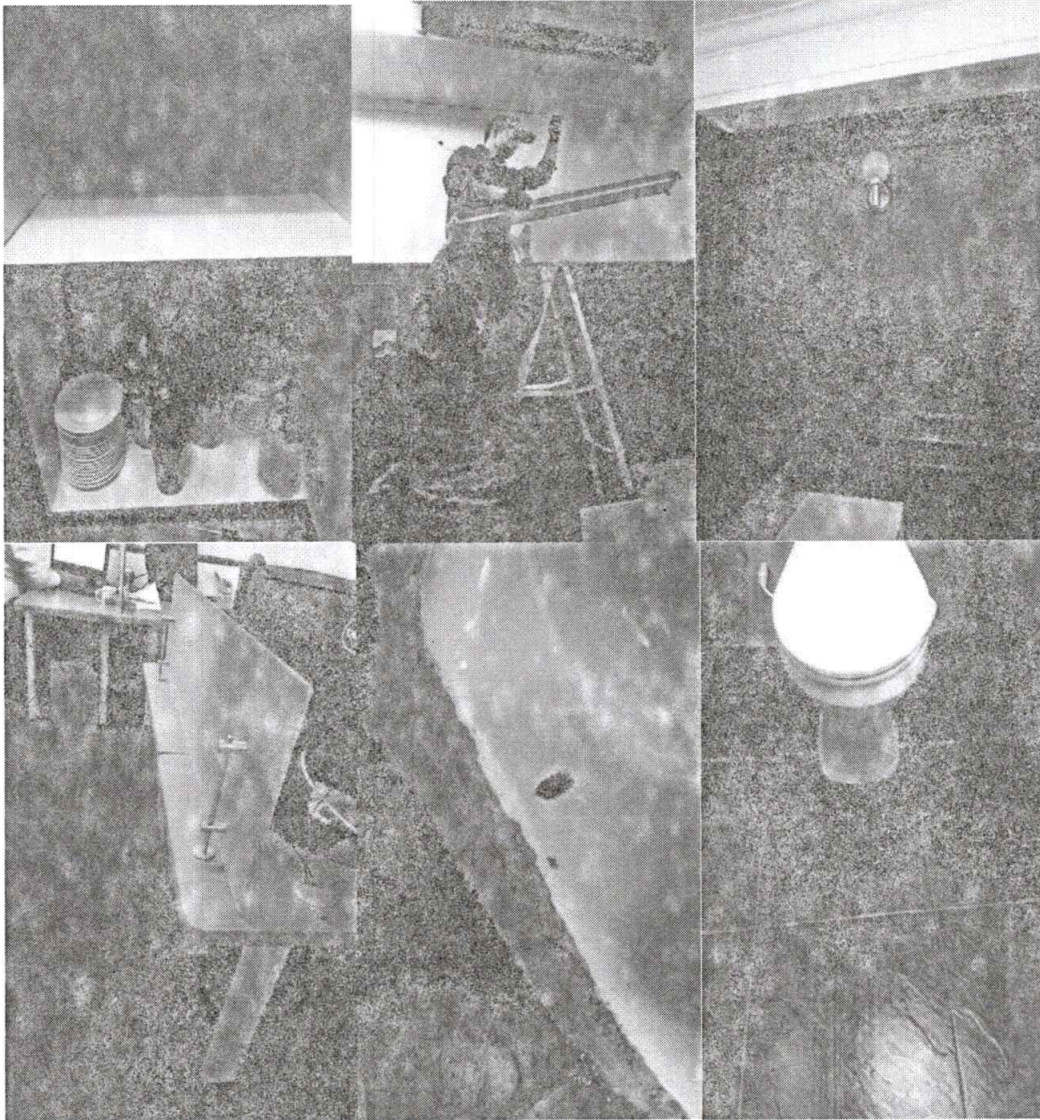
LADOINSA
 Labores Dotaciones Industriales S.A.S
 Nit. 800.242.738-7
 Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
 PBX: 7430070
 www.ladoinsa.com





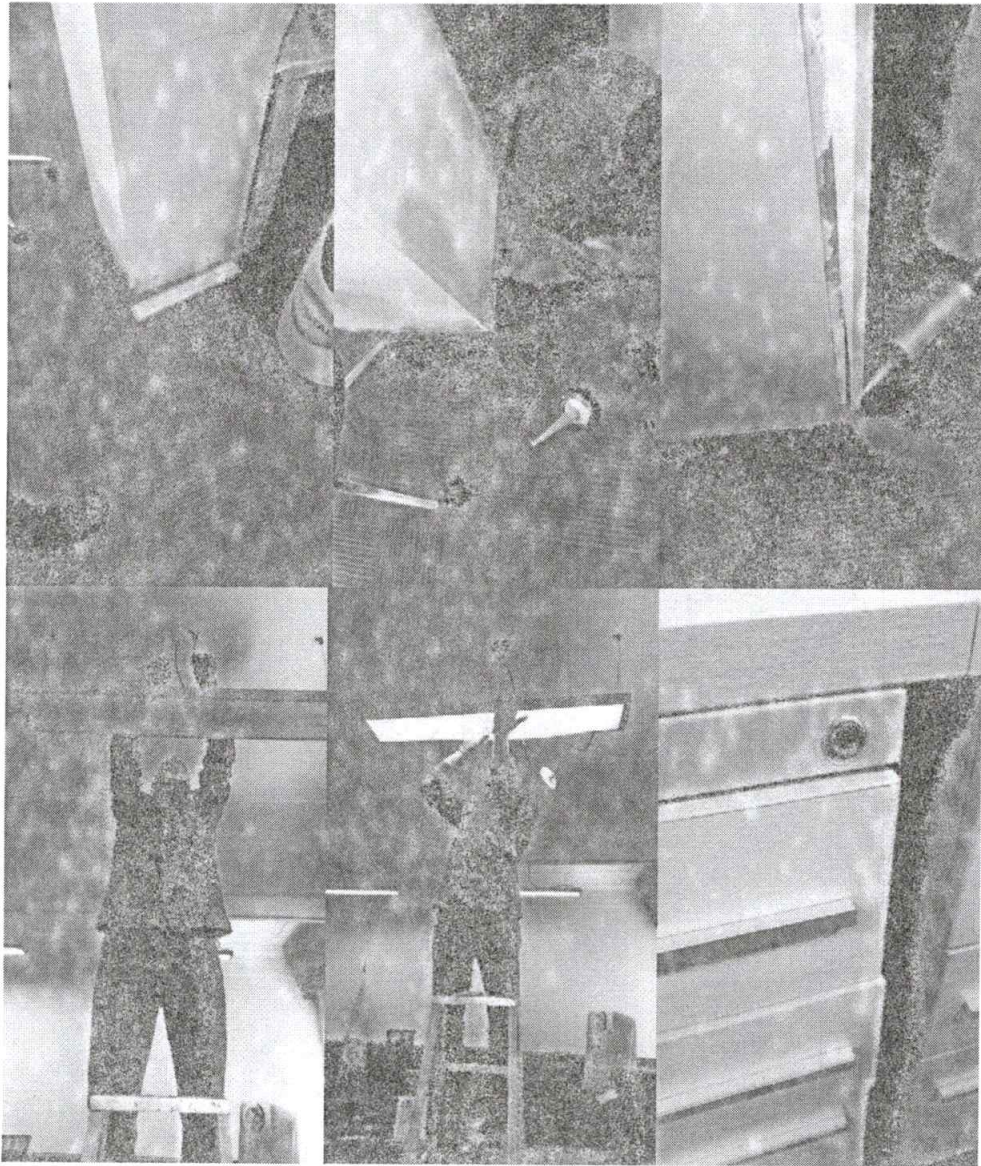


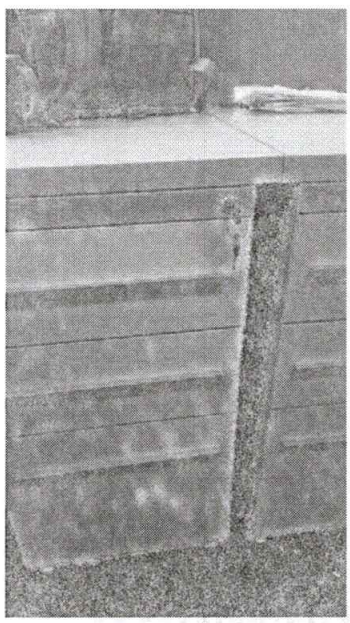
¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com







BANCOL

- Limpieza de vidrios
- Lavado general de canecas y puntos ecológicos
- Limpieza y desinfección de unidades sanitarias
- Limpieza de paredes
- Lavado de pisos con maquina lava brilladora
- Lavado de tapetes
- Limpieza de sillas

LADOINSA
 Labores Dotaciones Industriales S.A.S
 Nit. 800.242.738-7
 Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
 PBX: 7430070
 www.ladoinsa.com



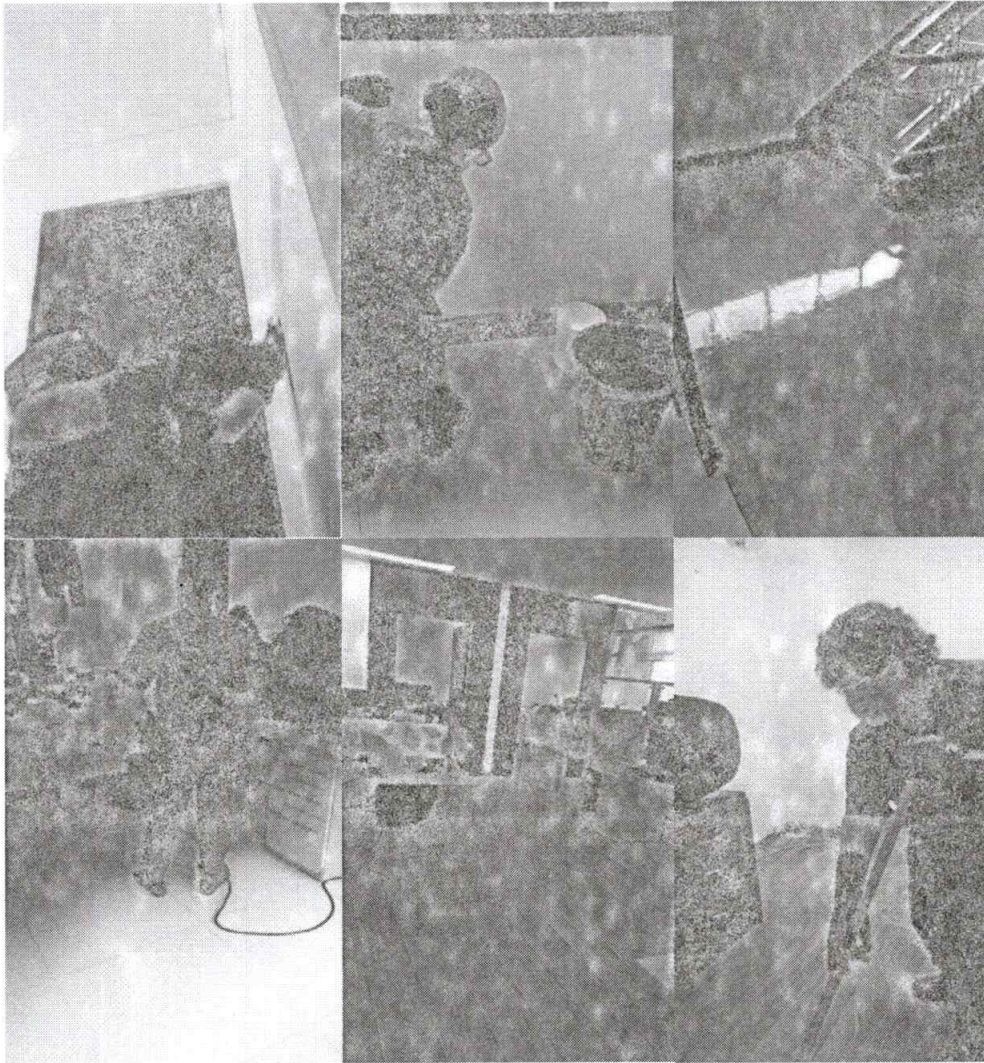


LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



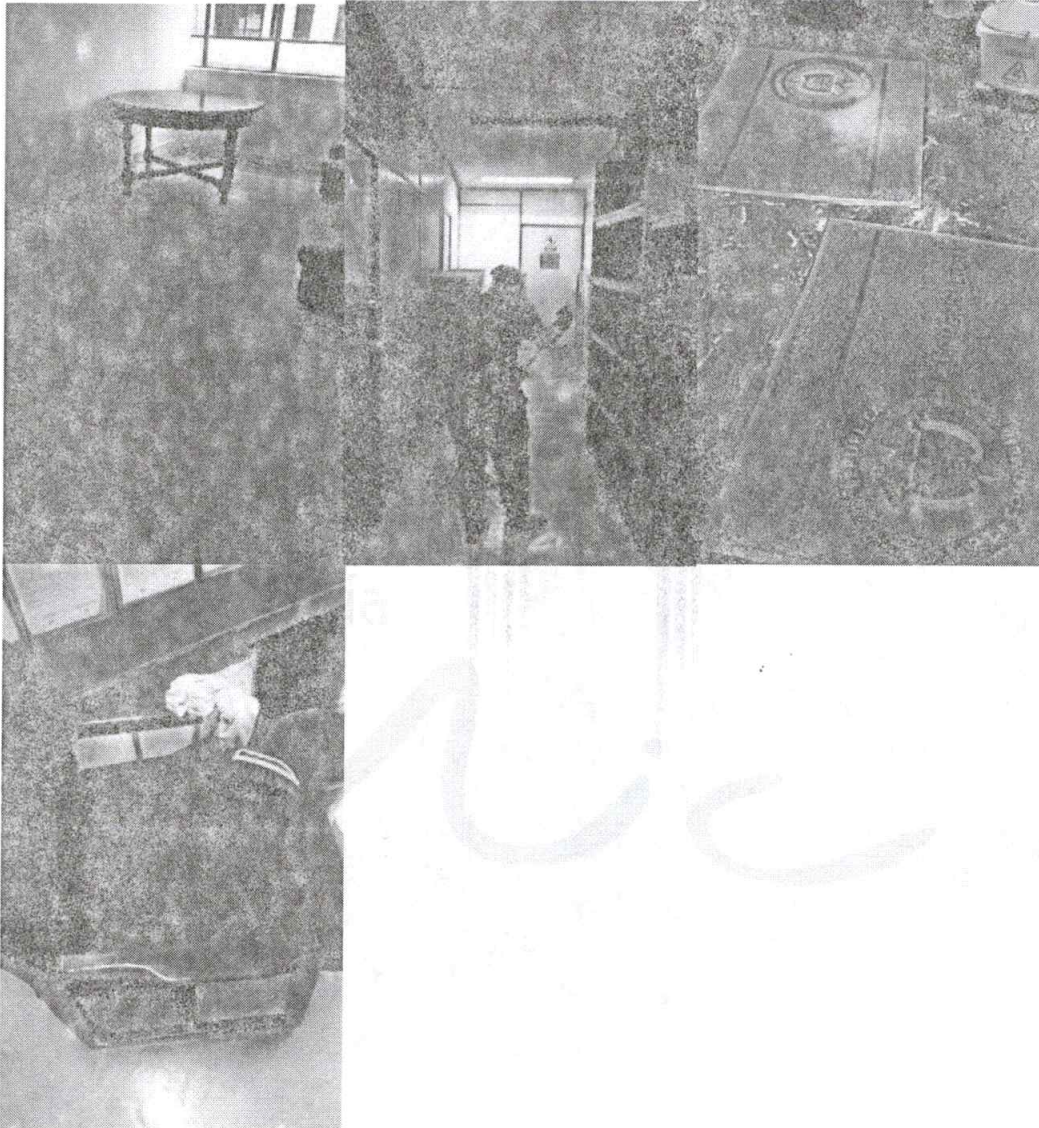


¡LIMPIEZA ES SALUD,
SALUD ES BIENESTAR!



LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com





LADOINSA
Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



MEZANINE

- Limpieza de pisos
- Limpieza y desinfección de unidades sanitarias
- Limpieza y desinfección de cajas y archivo



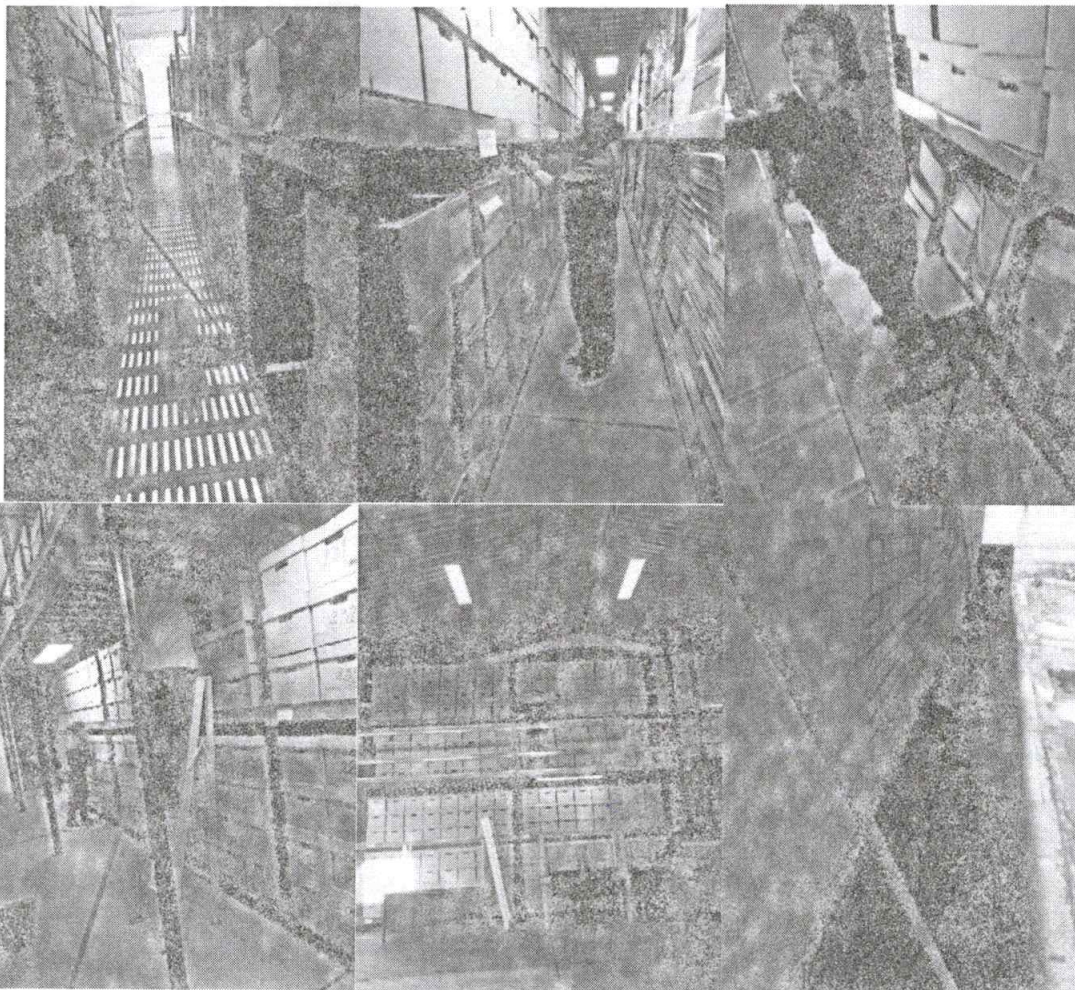
LADOINSA

Labores Dotaciones Industriales S.A.S
Nit. 800.242.738-7
Calle 12a No. 68c - 03 Bogotá
PBX: 7430070
www.ladoinsa.com



FONTIBON

- Limpieza y desinfección de cajas archivos
- Limpieza de periferia archivo
- Limpieza de pisos
- Limpieza de sillas
- Limpieza de vidrios





Conclusiones

Podemos concluir que la operación en cuanto a servicios generales, aseo, cafetería y mantenimiento, se encuentran a total disposición de nuestro cliente, tanto el recurso humano como el logístico, para así efectuar una adecuada operación que genere satisfacción, tenemos a disposición personal idóneo y capacitado con experiencia y óptimo desempeño para que día a día se realice una labor óptima con dedicación, responsabilidad y esfuerzo.

Este informe se presenta a la parte contratante **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, y es realizado el día 31 de enero de 2023.

Elaborado Por:

Cindy Mayerly Rodriguez Gomez

Supervisora

supervisor_cafeteria@minagricultura.gov.co



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema

MiSolicitud:
17-01-01-000
2023-02-07-3:23 p. m.

SONIA PAOLA GUTERREZ ZORRO
MADR - GESTION GENERAL

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	13-0022	Valor Total:	250.692.925.00	Saldo por pagar:	44.007.281.00
Tipo Doc. Mensdad:	NIT	Número Doc. Mensdad:	800242738	Tercero:	LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	202220538	Fecha:	28/04/2022 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CON EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES BASICAS EN LAS DIFERENTES SEDER DE ESTE.OC8897						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS/ AMORTIZADOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CIA/OFICINAS	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO		
2022-06-10	398222	43.286.962.00	759.273.00	583822	172499122	2022-06-21	43.286.962.00	244.862.39	43.042.100.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 338822	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, 1ER PAGO
2022-07-19	464022	42.844.125.00	819.368.00	471922	217865122	2022-07-23	43.844.135.00	248.680.00	43.595.455.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 484122	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, PAGO 2
2023-06-18	588722	44.115.299.00	819.678.00	584222	253218022	2023-06-21	44.115.299.00	249.681.00	43.865.618.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 588722	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, PAGO 3
2023-06-20	056122	44.329.149.00	818.538.00	030722	300291822	2023-06-22	44.329.149.00	250.595.00	44.078.554.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 686322	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, PAGO 4
2023-10-21	721822	47.814.164.00	899.315.00	638422	342164822	2023-10-27	43.614.184.00	246.511.00	43.367.673.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 721822	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, PAGO 5
2023-11-11	800122	43.765.863.00	898.118.00	739222	304872122	2023-11-18	43.765.863.00	247.368.00	43.518.495.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 800122	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, PAGO 6
2023-12-13	912222	43.719.463.00	898.362.00	864722	449951822	2023-12-17	43.719.463.00	247.445.00	43.472.018.00	0262118098	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.C.I. (SUISA)			OTRO DOCUMENTO DE	CF 912222	13-01-01-007	CTO 20220538 LADONSA, PAGO 7

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la COP pagadas con los atributos anteriormente mencionados.



El campo
es de todos
Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Nit : 899.999.028-5

SALIDA DE ALMACEN No : 000456

RESPONSABLE : 52794678 GOMEZ LAVERDE DEISY ESPERANZA Fecha: 28/03/2023
 DEPENDENCIA /AUTORIZADO : 312 GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Fec Imp : 28/03/2023 1:51 p.m.
 CARGO : 0089 COORDINADORA
 CONCEPTO : SALIDA ASEO Y CAFETERIA CONTRATO 20220538 LADOINSA.

ITEM	CUENTA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
113-001	839090004	CAFE 1	LIBRA	150	6.478,39	971.758,50
113-002	839090004	AZUCAR 1	LIBRA	80	3.933,41	314.672,80
113-005	839090004	BEBIDA DE PANELA	CAJA	30	2.311,25	69.337,50
113-007	839090004	BOLSA PLASTICA 1	UNIDAD	40	420,90	16.836,00
113-008	839090004	JABON EN BARRA	UNIDAD	6	929,34	5.576,04
113-010	839090004	TAPABOCAS 1	CAJA	4	5.446,61	21.786,44
113-017	839090004	JABON PARA LOZA 3	UNIDAD	14	4.520,06	63.280,84
113-018	839090004	JABON DE DISPENSADOR PARA MANOS 3	UNIDAD	8	6.686,97	53.495,76
113-019	839090004	LIMPIADOR MULTIUSOS 1	UNIDAD	5	4.813,39	24.066,95
113-022	839090004	BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	BOTELLA	8	4.795,70	38.365,60
113-023	839090004	ALCOHOL INDUSTRIAL 1	BOTELLA	6	11.418,42	68.510,52
113-025	839090004	CHAMPU PARA ALFOMBRA Y TAPIZADOS 1	BOTELLA	3	6.029,54	18.088,62
113-026	839090004	LUSTRADOR DE MUEBLES	UNIDAD	3	2.299,14	6.897,42
113-028	839090004	SELLANTE PARA PISOS	UNIDAD	1	25.331,54	25.331,54
113-029	839090004	REMOVEDOR DE CERA	UNIDAD	1	5.987,64	5.987,64
113-033	839090004	PADS 3	UNIDAD	3	8.053,98	24.161,94
113-036	839090004	BOLSA PLASTICA 2	UNIDAD	5	460,01	2.300,05
113-037	839090004	TOALLAS PARA MANOS 7	PAQUETE	40	3.702,47	148.098,80
113-039	839090004	MEZCLADOR 1	PAQUETE	10	1.180,77	11.807,70
113-040	839090004	SERVILLETAS DE PAPEL	PAQUETE	60	1.231,98	73.918,80
113-041	839090004	FILTRO PARA GRECA 2	UNIDAD	5	1.477,82	7.389,10
113-048	839090004	DETERGENTE MULTIUSO EN POLVO	UNIDAD	6	3.455,70	20.734,20
113-050	839090004	BAYETILLA EN TELA COLOR BLANCA	METROS	9	3.189,37	28.704,33
113-053	839090004	BOLSA PLASTICA PAQ* 14 UND.	UNIDAD	25	948,90	23.722,50
113-054	839090004	BOLSA PLASTICA 16	UNIDAD	45	1.435,92	64.616,40
113-056	839090004	BAYETILLA EN TELA COLOR ROJO	METROS	7	3.189,37	22.325,59
113-059	839090004	LIQUIDO DESENGRASANTE	UNIDAD	5	5.843,30	29.216,50
113-060	839090004	DESINFECTANTE PARA USO GENERAL 1	BOTELLA	4	5.676,62	22.706,48
113-063	839090004	DESMANCHADOR MULTIUSOS	BOTELLA	4	3.654,98	14.619,92
113-065	839090004	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS 2	UNIDAD	8	719,82	5.758,56
113-067	839090004	CREMA PARA CAFÉ LIGHT	UNIDAD	1	15.471,97	15.471,97
113-068	839090004	AROMATICAS	CAJA	200	814,80	162.960,00
113-072	839090004	CERA EMULSIONADA NEUTRA	UNIDAD	2	6.230,68	12.461,36
113-073	839090004	PAPEL HIGIÉNICO 3	UNIDAD	250	6.523,08	1.630.770,00
113-094	839090004	ESPONJILLA 2	UNIDAD	12	164,82	1.977,84
113-095	839090004	ESPONJILLA 1	UNIDAD	12	436,73	5.240,76
113-103	839090004	AMBIENTADOR 1	UNIDAD	7	4.911,17	34.378,19
113-104	839090004	AMBIENTADOR 2	UNIDAD	8	6.654,38	53.235,04
113-106	839090004	LIMPIONES 1	UNIDAD	8	1.571,87	12.574,96
113-108	839090004	ESPONJILLA 4	UNIDAD	12	149,92	1.799,04
113-109	839090004	TRAPERO 3	UNIDAD	7	3.692,22	25.845,54
113-110	839090004	BOLSA PLASTICA 8	UNIDAD	40	836,22	33.448,80



El campo
es de todos

Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Nit : 899.999.028-5

SALIDA DE ALMACEN No : 000456

ITEM	CUENTA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
113-111	839090004	BOLSA PLASTICA 17	UNIDAD	20	1.543,94	30.878,80
113-112	839090004	GUANTES 1	UNIDAD	8	1.944,35	15.554,80
113-113	839090004	GUANTES 2	UNIDAD	15	1.944,35	29.165,25
113-114	839090004	GUANTES 4	UNIDAD	8	2.562,67	20.501,36
113-115	839090004	BOLSA PLASTICA 15	UNIDAD	60	1.344,66	80.679,60
113-116	839090004	VASOS 2	UNIDAD	60	4.793,37	287.602,20
113-127	839090004	INFUSION FRUTAL	UNIDAD	100	5.740,87	574.087,00
113-129	839090004	PANELA	UNIDAD	1	6.225,40	6.225,40
113-131	839090004	AGUA POTABLE 3	UNIDAD	15	2.010,24	30.153,60
113-132	839090004	AGUA POTABLE 4	UNIDAD	5	11.929,89	59.649,45

Cant : 52

1.446

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

TOTAL : 5.328.734,00

ENTREGADO POR:

RECIBIDO POR:

Deisy Esperanza Gómez Laverde

Funcionario

Firmado digitalmente por Aura María
Alonso Velásquez
Fecha: 2023.03.29 11:25:05 -05'00'

VoBo. Coordinador(a) Grupo Almacén

Deisy Esperanza
Gómez Laverde

Firmado digitalmente por Deisy
Esperanza Gómez Laverde
Fecha: 2023.04.17 08:55:38 -05'00'

C.C/NIT. 52794678 GOMEZ LAVERDE DEISY ESPERANZA

GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaborado por : gonzalo.portela

Como responsable de los Bienes, deberá velar por el control y cuidado de los elementos de consumo, conforme a lo establecido en el Manual para la Administración de Bienes y Seguros de la Entidad.



El campo
Es de todos
Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Nit : 899.999.028-5

COMPROBANTE DE ENTRADA No : 000245

PROVEEDOR: LADOINSA

Fecha: 28/03/2023

NIT : 800242738

Fec Imp : 28/03/2023 12:04 p.m.

DIRECCION: CALLE 12A No. 68C - 03

FAC. PROVEE: FE 26394

SEGUN : INGRESO ASEO Y CAFETERIA CONTRATO 20220538 LADOINSA.

ITEM	CUENTA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
113-001	839090004	CAFE 1	LIBRA	150	6.478,39	971.758,50
113-002	839090004	AZUCAR 1	LIBRA	80	3.933,41	314.672,80
113-005	839090004	BEBIDA DE PANELA	CAJA	30	2.311,25	69.337,50
113-007	839090004	BOLSA PLASTICA 1	UNIDAD	40	420,90	16.836,00
113-008	839090004	JABON EN BARRA	UNIDAD	6	929,34	5.576,04
113-010	839090004	TAPABOCAS 1	CAJA	4	5.446,61	21.786,44
113-017	839090004	JABON PARA LOZA 3	UNIDAD	14	4.520,06	63.280,84
113-018	839090004	JABON DE DISPENSADOR PARA MANOS 3	UNIDAD	8	6.686,97	53.495,76
113-019	839090004	LIMPIADOR MULTIUSOS 1	UNIDAD	5	4.813,39	24.066,95
113-022	839090004	BLANQUEADOR O HIPOCLORITO 1	BOTELLA	8	4.795,70	38.365,60
113-023	839090004	ALCOHOL INDUSTRIAL 1	BOTELLA	6	11.418,42	68.510,52
113-025	839090004	CHAMPU PARA ALFOMBRA Y TAPIZADOS 1	BOTELLA	3	6.029,54	18.088,62
113-026	839090004	LUSTRADOR DE MUEBLES	UNIDAD	3	2.299,14	6.897,42
113-028	839090004	SELLANTE PARA PISOS	UNIDAD	1	25.331,54	25.331,54
113-029	839090004	REMOVEDOR DE CERA	UNIDAD	1	5.987,64	5.987,64
113-033	839090004	PADS 3	UNIDAD	2	8.053,98	16.107,96
113-033	839090004	PADS 3	UNIDAD	1	8.053,98	8.053,98
113-036	839090004	BOLSA PLASTICA 2	UNIDAD	5	460,01	2.300,05
113-037	839090004	TOALLAS PARA MANOS 7	PAQUETE	40	3.702,47	148.098,80
113-039	839090004	MEZCLADOR 1	PAQUETE	10	1.180,77	11.807,70
113-040	839090004	SERVILLETAS DE PAPEL	PAQUETE	60	1.231,98	73.918,80
113-041	839090004	FILTRO PARA GRECA 2	UNIDAD	5	1.477,82	7.389,10
113-048	839090004	DETERGENTE MULTIUSO EN POLVO	UNIDAD	6	3.455,70	20.734,20
113-050	839090004	BAYETILLA EN TELA COLOR BLANCA	METROS	9	3.189,37	28.704,33
113-053	839090004	BOLSA PLASTICA PAQ* 14 UND.	UNIDAD	25	948,90	23.722,50
113-054	839090004	BOLSA PLASTICA 16	UNIDAD	45	1.435,92	64.616,40
113-056	839090004	BAYETILLA EN TELA COLOR ROJO	METROS	7	3.189,37	22.325,59
113-059	839090004	LIQUIDO DESENGRASANTE	UNIDAD	5	5.843,30	29.216,50
113-060	839090004	DESINFECTANTE PARA USO GENERAL 1	BOTELLA	4	5.676,62	22.706,48
113-063	839090004	DESMANCHADOR MULTIUSOS	BOTELLA	4	3.654,98	14.619,92
113-065	839090004	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSOS 2	UNIDAD	8	719,82	5.758,56
113-067	839090004	CREMA PARA CAFÉ LIGHT	UNIDAD	1	15.471,97	15.471,97



El campo es de todos Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Nit : 899.999.028-5

COMPROBANTE DE ENTRADA No : 000245

PROVEEDOR: LADOINSA Fecha: 28/03/2023
 NIT : 800242738 Fec Imp : 28/03/2023 12:04 p.m.
 DIRECCION: CALLE 12A No. 68C - 03
 FAC. PROVEE: FE 26394
 SEGUN : INGRESO ASEO Y CAFETERIA CONTRATO 20220538 LADOINSA.

ITEM	CUENTA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
113-068	839090004	AROMATICAS	CAJA	200	814,80	162.960,00
113-072	839090004	CERA EMULSIONADA NEUTRA	UNIDAD	2	6.230,68	12.461,36
113-073	839090004	PAPEL HIGIENICO 3	UNIDAD	250	6.523,08	1.630.770,00
113-094	839090004	ESPONJILLA 2	UNIDAD	12	164,82	1.977,84
113-095	839090004	ESPONJILLA 1	UNIDAD	12	436,73	5.240,76
113-103	839090004	AMBIENTADOR 1	UNIDAD	7	4.911,17	34.378,19
113-104	839090004	AMBIENTADOR 2	UNIDAD	8	6.654,38	53.235,04
113-106	839090004	LIMPIONES 1	UNIDAD	8	1.571,87	12.574,96
113-108	839090004	ESPONJILLA 4	UNIDAD	12	149,92	1.799,04
113-109	839090004	TRAPERO 3	UNIDAD	7	3.692,22	25.845,54
113-110	839090004	BOLSA PLASTICA 8	UNIDAD	40	836,22	33.448,80
113-111	839090004	BOLSA PLASTICA 17	UNIDAD	20	1.543,94	30.878,80
113-112	839090004	GUANTES 1	UNIDAD	8	1.944,35	15.554,80
113-113	839090004	GUANTES 2	UNIDAD	15	1.944,35	29.165,25
113-114	839090004	GUANTES 4	UNIDAD	8	2.562,67	20.501,36
113-115	839090004	BOLSA PLASTICA 15	UNIDAD	60	1.344,66	80.679,60
113-116	839090004	VASOS 2	UNIDAD	60	4.793,37	287.602,20
113-127	839090004	INFUSION FRUTAL	UNIDAD	100	5.740,87	574.087,00
113-129	839090004	PANELA	UNIDAD	1	6.225,40	6.225,40
113-131	839090004	AGUA POTABLE 3	UNIDAD	15	2.010,24	30.153,60
113-132	839090004	AGUA POTABLE 4	UNIDAD	5	11.929,89	59.649,45
				1446		
TOTAL :						5.328.734,00

SON: CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CERO CVS M/CTE.

Firmado digitalmente por Aura María Alonso Velásquez
Fecha: 2023.03.29 11:23:42 -05'00'

Cant. Registros: 53 Coordinador(a) Grupo Almacén

Elaborado por : gonzalo.portela



LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800.242.738 - 7

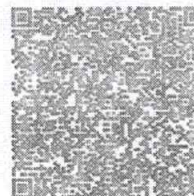
CALLE 12 A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070 7

fe.ladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



Cliete MINIS TERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
NIT 899,999,028 - 5
Dirección AV JIMENEZ N. 7A 17
Ciudad BOGOTA - COLOMBIA
Correo

Teléfono 2543300
Vendedor LADOINSA LABORES
Centro Costo 72
0

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 26394

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-03-15 16:38:22
Expedición 2023-03-15 16:37:55
Vencimiento 2023-04-14

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	01- OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - SE UN 1.00 REALIZA DESCUENTO DE 4 DIAS	UN	1.00	0	34,555,810.84	34,555,810.84
2	0170003000001	01- OPERARIO MANTENIMIENTO CAPACITADO PARA TRABAJO DE UN 3.00 ALTURAS NIVEL BASICO	UN	3.00	0	2,107,315.16	6,321,945.48
3	0170003000001	01- COORDINADOR TIEMPO COMPLETO	UN	1.00	0	2,177,887.24	2,177,887.24
4	0170005000001	01- BIENES DE ASEO Y CAFETERIA		1.00	0	5,178,553.96	5,178,553.96
5	0170005000001	01- MAQUINARIA		1.00	0	610,739.40	610,739.40
6	0170003000001	01- 14 TURNOS ADICIONALES OPERARIO MANTENIMIENTO UN 1.00 CAPACITADO PARA TRABAJO DE ALTURAS NIVEL BASICO	UN	1.00	0	919,005.36	919,005.36
7	0180003000001	01-AIU 1%		1.00	0	497,639.43	497,639.43

Total Bruto 50,261,581.71
IVA AIU 945,514.90
Total a Pagar \$ 51.207.096,61

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 51.207.096,61 Cuota 1 Vence el 2023-04-14

VALOR EN LETRAS

Cincuenta Y Un Millones Doscientos Siete Mil Noventa Y Seis Pesos Mote Con 61/100

OBSERVACIONES

Prestacion del servicio integral de aseo y cafetería y mantenimientos locativos en el ministerio de agricultura y demas sedes administrativas
BASE DE IVA \$ 4.976.394

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO 2023
#S17-01-01-000.20220538:Deisy.gomez@minagricultura.gov.co#\$

Deisy
Esperanza
Gómez Laverde

Firmado digitalmente
por Deisy Esperanza
Gómez Laverde
Fecha: 2023.04.17
08:56:19 -05'00'

Firma Elaborado por : ANGELICA CHAPAR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000

CUFE :8E242B509F9d3b76ff43cfc25508bb00e377c8c5b1cedfb708a938262203b289421766e9e80b3267ec5413137f8b

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nitr. 830.048.145-8

FORMATO										VERSIÓN 6						
Relación de Bienes Adquiridos Convenios y Contratos										F84-MN-GPC-02						
CONTRATO o CONVENIO N°:										FECHA EDICIÓN						
20220538										28-04-2021						
TRIMESTRE										AÑO						
Enero										2023						
SUSCRITO ENTRE EL MADR Y										LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S						
ITEM	ELEMENTO	CANT.	MARCA	MODELO	N° SERIE	PROVEEDOR	N° FACTURA	FECHA DE LA FACTURA (dd/mm/aa)	VALOR NETO	% VALOR NETO (+IVA IUT)	% IVA (18%/10% DEL VR UNIT)	VALOR IVA (SOBRE VR NETO ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL POR UND.	VALOR TOTAL	LUGAR DE UBICACION (Dirección, municipio y Departamento)	PLACA FISICA (Solo para Almacén)
1	Jabón para loza 3	14	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 4,392,88	4,456,60	19%	\$ 83,46	\$ 4,520,06	\$ 63,251,00	Bogotá D.C	N/A
2	Jabón en barra	6	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 903,15	912,18	19%	\$ 17,16	\$ 929,34	\$ 5,579,00	Bogotá D.C	N/A
3	Jabón de dispensador para manos 2	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 6,498,52	6,563,50	19%	\$ 123,47	\$ 6,686,97	\$ 53,496,00	Bogotá D.C	N/A
4	Limpiador multiusos 1	5	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 4,677,74	4,724,52	19%	\$ 88,86	\$ 4,813,39	\$ 24,067,00	Bogotá D.C	N/A
5	Líquido desengrasante	5	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 5,676,62	5,735,41	19%	\$ 107,69	\$ 5,843,30	\$ 29,217,00	Bogotá D.C	N/A
6	Detergente multiusos en polvo	6	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3,356,31	3,391,69	19%	\$ 83,81	\$ 3,455,70	\$ 20,734,00	Bogotá D.C	N/A
7	Desinfectante para uso general 1	4	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 5,516,64	5,571,80	19%	\$ 104,82	\$ 5,676,62	\$ 22,706,00	Bogotá D.C	N/A
8	Blanqueador o hipoclorito 1	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 4,660,54	4,707,15	19%	\$ 88,55	\$ 4,795,70	\$ 36,366,00	Bogotá D.C	N/A
9	Alcohol industrial 1	6	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 11,096,82	11,207,59	19%	\$ 210,84	\$ 11,418,42	\$ 60,513,00	Bogotá D.C	N/A
10	Champú para alfombras y tapizados 1	3	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 5,859,82	5,919,21	19%	\$ 111,33	\$ 6,029,54	\$ 22,069,00	Bogotá D.C	N/A
11	Lustrador de muebles	3	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 2,234,35	2,256,69	19%	\$ 42,45	\$ 2,299,14	\$ 6,897,00	Bogotá D.C	N/A
12	Cera emulsionada Neutra	2	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 8,055,09	6,115,64	19%	\$ 115,05	\$ 6,230,68	\$ 22,463,00	Bogotá D.C	N/A
13	Sellante para pisos	1	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 24,517,63	24,863,80	19%	\$ 467,73	\$ 25,331,54	\$ 25,142,00	Bogotá D.C	N/A
14	Removedor de cera	1	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 5,816,89	5,877,06	19%	\$ 110,56	\$ 5,987,64	\$ 5,988,00	Bogotá D.C	N/A
15	Desmanchador multiusos	4	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3,651,97	3,587,49	19%	\$ 67,49	\$ 3,654,98	\$ 14,627,00	Bogotá D.C	N/A
16	Ambientador 1	7	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 4,772,76	4,820,49	19%	\$ 90,68	\$ 4,911,17	\$ 44,378,00	Bogotá D.C	N/A
17	Ambientador 2	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 6,466,84	6,531,51	19%	\$ 122,87	\$ 6,654,38	\$ 53,235,00	Bogotá D.C	N/A
18	Limpiones 1	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1,527,67	1,542,65	19%	\$ 29,02	\$ 1,571,67	\$ 22,475,00	Bogotá D.C	N/A
19	Bayetilla 1	9	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3,099,49	3,130,48	19%	\$ 58,89	\$ 3,189,37	\$ 28,704,00	Bogotá D.C	N/A
20	Bayetilla 2	7	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3,099,49	3,130,48	19%	\$ 58,89	\$ 3,189,37	\$ 22,326,00	Bogotá D.C	N/A
21	Papel absorbente multiusos 1	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 699,53	706,53	19%	\$ 13,29	\$ 719,82	\$ 5,759,00	Bogotá D.C	N/A
22	Españilla 1	12	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 424,43	428,67	19%	\$ 8,06	\$ 436,73	\$ 5,241,00	Bogotá D.C	N/A
23	Españilla 3	12	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 160,18	161,78	19%	\$ 3,04	\$ 164,82	\$ 1,078,00	Bogotá D.C	N/A
24	Españilla 4	12	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 145,70	147,16	19%	\$ 2,77	\$ 149,92	\$ 1,799,00	Bogotá D.C	N/A
25	Traperos 3	7	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3,588,17	3,624,05	19%	\$ 68,16	\$ 3,692,22	\$ 25,846,00	Bogotá D.C	N/A
26	Paño 1	2	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 7,827,00	7,905,27	19%	\$ 149,71	\$ 8,054,98	\$ 36,408,00	Bogotá D.C	N/A
27	Paño 2	1	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 7,827,00	7,905,27	19%	\$ 149,71	\$ 8,054,98	\$ 3,954,00	Bogotá D.C	N/A
28	Bolsas plástica 1	40	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 409,04	413,13	19%	\$ 7,77	\$ 420,90	\$ 16,836,00	Bogotá D.C	N/A
29	Bolsas plástica 3	5	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 447,05	451,52	19%	\$ 8,49	\$ 460,01	\$ 2,300,00	Bogotá D.C	N/A
30	Bolsas plástica 8	40	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 812,85	820,78	19%	\$ 15,44	\$ 836,22	\$ 33,448,00	Bogotá D.C	N/A
31	Bolsas plástica 10	25	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 922,15	931,38	19%	\$ 17,52	\$ 948,90	\$ 23,722,00	Bogotá D.C	N/A
32	Bolsas plástica 15	60	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1,306,76	1,319,63	19%	\$ 24,83	\$ 1,344,46	\$ 80,680,00	Bogotá D.C	N/A
33	Bolsas plástica 16	45	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1,395,45	1,408,40	19%	\$ 26,51	\$ 1,435,92	\$ 64,616,00	Bogotá D.C	N/A
34	Bolsas plástica 17	20	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1,500,42	1,515,43	19%	\$ 28,51	\$ 1,543,94	\$ 30,879,00	Bogotá D.C	N/A
35	Guantes 1	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1,889,58	1,906,45	19%	\$ 35,90	\$ 1,944,35	\$ 15,555,00	Bogotá D.C	N/A
36	Guantes 2	15	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1,889,58	1,908,45	19%	\$ 35,90	\$ 1,944,35	\$ 29,169,00	Bogotá D.C	N/A
37	Guantes 4	8	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 2,490,45	2,515,35	19%	\$ 47,32	\$ 2,562,67	\$ 20,591,00	Bogotá D.C	N/A
38	Tapabocas 1	4	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 5,293,11	5,346,04	19%	\$ 100,57	\$ 5,446,61	\$ 21,736,00	Bogotá D.C	N/A

ITEM	ELEMENTO	CANT.	MARCA	MODELO	N° SERIE	PROVEEDOR	N° FACTURA	FECHA DE LA FACTURA (dd/mm/año)	VALOR NETO	% IVA (18%/10% DEL VR UNIT) *	VALOR IVA (SOBRE VR NETO ANTES DE IVA)	VALOR TOTAL POR UND.	VALOR TOTAL	LUGAR DE UBICACIÓN (Dirección, municipio y Departamento)	PLACA FISICA (Solo para Almacén)
39	Papel higiénico 3	250	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 6.339,24	19%	\$ 120,45	\$ 6.523,09	\$ 1.639.771,00	Bogotá D.C	N/A
40	Toallas para manos 7	40	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3.586,12	19%	\$ 68,36	\$ 3.702,47	\$ 143.199,00	Bogotá D.C	N/A
41	Vasos 2	60,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 4.856,28	19%	\$ 86,51	\$ 4.793,37	\$ 297.592,00	Bogotá D.C	N/A
42	Mezclador 2	10,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1.147,49	19%	\$ 21,80	\$ 1.180,77	\$ 11.808,00	Bogotá D.C	N/A
43	Servilleta papel	60	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1.197,20	19%	\$ 22,75	\$ 1.231,88	\$ 23.919,00	Bogotá D.C	N/A
44	Filtro para greca 2	5	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1.436,17	19%	\$ 27,29	\$ 1.477,82	\$ 7.420,00	Bogotá D.C	N/A
45	Café 1	150	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 6.295,81	19%	\$ 119,62	\$ 6.478,39	\$ 971.728,00	Bogotá D.C	N/A
46	Crema para café	1,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 15.035,91	19%	\$ 285,68	\$ 15.471,95	\$ 15.471,00	Bogotá D.C	N/A
47	Azúcar 1	80,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 3.822,56	19%	\$ 72,63	\$ 3.893,41	\$ 314.622,00	Bogotá D.C	N/A
48	Panela	1,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 6.047,40	19%	\$ 114,90	\$ 6.222,77	\$ 6.223,00	Bogotá D.C	N/A
49	Aromática	200,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 791,84	19%	\$ 15,04	\$ 814,80	\$ 182.961,00	Bogotá D.C	N/A
50	Bebido de panela	30,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 2.246,11	19%	\$ 42,68	\$ 2.311,26	\$ 69.337,00	Bogotá D.C	N/A
51	Infusión frutal	100,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 5.579,08	19%	\$ 106,00	\$ 5.740,87	\$ 574.027,00	Bogotá D.C	N/A
52	Agua potable 3	15,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 1.953,58	19%	\$ 37,12	\$ 2.010,24	\$ 36.154,00	Bogotá D.C	N/A
53	Agua potable 4	5,00	N/A	N/A	N/A	Ladoinsa	FE26394	15/03/2023	\$ 11.593,67	19%	\$ 220,28	\$ 11.929,89	\$ 59.640,00	Bogotá D.C	N/A
									VALOR		\$ 4.268	\$ 231.172	\$ 5.328.734,00		



SUPERVISOR

Nombre y apellidos: DEISY ESPERANZA GOMEZ LAVERDE
 Dependencia: GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - COORDINADORA

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

Ciudad y Fecha: 01 de marzo de 2023

Objetivo:

Certificar el recibo a satisfacción del mes de enero de 2023 del Contrato No. 20220538, suscrito con LADOINSA S.A.S., el cual tiene por objeto: *“Prestar el servicio integral de aseo y cafetería del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el suministro de los insumos requeridos para atender las necesidades básicas de las mismas”*

Teniendo en cuenta lo anterior se reciben a satisfacción los elementos suministrados y relacionados en el formato RELACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS CONVENIOS Y CONTRATOS, durante el periodo mencionado, según Factura No 26394 por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VENTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO \$5.328.734,00, incluido IVA y demás impuestos, haciendo claridad en lo siguiente:

1. La suma mencionada con antelación corresponde al valor de los bienes ingresados al almacén que son consumibles y que están descritos en la oferta económica del contratista y que corresponden al código No 0170005000001 que corresponde a BIENES DE ASEO Y CAFETERIA.
2. El valor sin incluir impuestos de estos bienes equivale a la suma de CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS \$5.178.553,96 y el valor final se calcula de la siguiente forma:

TIPO DE INSUMO ENERO	VALOR
A. Insumos (consumibles)	\$ 5.178.553,96
B. Elementos, equipos y maquinaria (alquiler)	
TOTAL ANTES DE IMPUESTOS	\$ 5.178.553,96
AIU 1%	\$ 51.786,00
IVA 19%/10% TOTAL	\$ 98.393,00
GRAN TOTAL	\$ 5.328.732,96

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA	F01-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 22-01-2019

3. El valor unitario registrado en la relación de bienes tiene inmerso el valor del impuesto AIU del 1%. No obstante, el valor del impuesto del IVA del 19% se calcula solo sobre el 10% del valor unitario neto antes de AIU.

Lo anterior para que se tengan en cuenta en los cálculos realizados por ustedes para el ingreso a la plataforma. La diferencia de \$1,04 se debe al redondeo de decimales realizado en el valor final registrado en la relación de bienes, por lo tanto, en dicho formato se totaliza un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VENTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO \$5.328.734,00.

Los bienes fueron recibidos en las instalaciones de la Entidad el 11 de enero de 2023, de acuerdo con remisiones allegadas por el contratista y recibido a satisfacción por esta Supervisión y el apoyo encargado de la supervisión.

Supervisora:



DEISY ESPERANZA GOMEZ LAVERDE
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 357772
Número de orden de compra a modificar: 88997
Entidad compradora: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MINAGRICULTURA)
Nombre del solicitante: John Edward Basto Montero
Proveedor: LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra
Fecha: 2023-03-14 11:24:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-03-15	2023-04-16

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
82946	Prestar el servicio integral de aseo y cafetería del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el suministro de los insumos requeridos para atender las necesidades básicas de las mismas	CDP-64222	CDP	64222
Nueva	Adición	CDP-1023	CDP	1023

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	11.5	Mes	1750962.58	CDP-64222	20136069.67
2	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 16	11.5	Mes	28015401.04	CDP-64222	322177111.96
3	ays03--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel basico - 3	11.5	Mes	5082673.53	CDP-64222	58450745.60
4	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	11.5	Unidad	4766791.55	CDP-64222	54818102.83
5	ays03--R11 - Fumigación - 5767	2.0	Metro Cuadrado	101499.20	CDP-64222	202998.40
6	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-64222	0.00
7	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-64222	0.00
8	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	4642819.00	CDP-64222	4642819.00
9	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	8821355.00	CDP-64222	8821355.00
10	Turno adicional operario auxiliar con trabajos en alturas - 14	11.5	Mes	738855.57	CDP-64222	8496839.06

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	1.00	Unidad	3111858.00	CDP-1023	3111858.00

Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 16	1.00	Unidad	49789726.40	CDP-1023	49789726.40
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel basico - 3	1.00	Unidad	9033064.38	CDP-1023	9033064.38
Nuevo	Nuevo	Turno adicional operario auxiliar con trabajos en alturas - 14	1.00	Unidad	1313114.18	CDP-1023	1313114.18
Nuevo	Nuevo	ays03--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	8328961.00	CDP-1023	8328961.00
Editado	8	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	5362010.00	CDP-64222	5362010.00
Editado	9	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	10187818.00	CDP-64222	10187818.00

Detalle o justificación de la aclaración

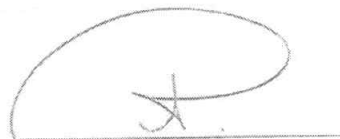
De conformidad con observación de Colombia Compra Eficiente, "los ítems de IVA y AIU deben ser editados y no agregados como nuevos, sumando lo actual mas la adición", si importar que no permite afectar el nuevo CDP. En este orden de ideas los nuevos valores de los ítem IVA y AIU, al igual que los nuevos ítem agregados, están respaldados con el DDP 2023

Firmado digitalmente por
JENNIFER BERMÚDEZ DUSSÁN
 Fecha: 2023.03.14 15:35:32 -05'00'

Firma ordenador del gasto
 Nombre: Jennifer Bermúdez Dussán
 Documento: 52.197.620

Liliana
 Riaño
 Ámaya

Firmado digitalmente por
 Liliana Riaño Ámaya
 Fecha: 2023.03.14
 15:36:25 -05'00'



Firma de proveedor
 Nombre: Jenny Aurora Ramirez Castro
 Documento: 1.026.253.028
 R.L. Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales SAS

5427

Ladoinsa		REMISIÓN Enero 11-2023.	
LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES. NIT: 800.242.738-7			
Señores	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Remisión No.	R-84306
Sede	SEDE 1 - EDIFICIO PEDRO LOPEZ	Evento No.	
Dirección:	AV JIMENEZ 7A - 17	O.C No.	4.306
MES REMISION	ENERO		
Observaciones Dir.		Fecha de Entrega	2023-01-06
Observaciones Log			
Código C.C	Descripción	Cantidad	Observación
3	Jabón para loza 3 - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos al aplicar e instrucciones de uso.Crema, en recipiente plástico de mínimo 800 gr	14,0 ✓	
4	Jabón en barra-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%.Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	6,0 ✓	
8	Jabón de dispensador para manos 2- Con agente limpiador en una concentración mínima del 8%. - Con agente humectante en una concentración mínima del 3%. - pH entre 8,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,0 ✓	
11	Limpiador multiuso 1- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,0 ✓	
14	Líquido desengrasante - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	5,0 ✓	
15	Detergente multiuso en polvo - Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 6%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	6,0 ✓	
16	Desinfectante para uso general 1- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2%. - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	4,0 ✓	
24	Blanqueador o hipoclorito 1- Solución con una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	8,0 ✓	
27	Alcohol industrial 1 - Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70%. - Desnaturalizado.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	6,0 ✓	
33	Champú para alfombras y tapizados 1- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3,0 ✓	
36	Lustrador de muebles - Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	3,0 ✓	

Ladoinsa		REMISIÓN	
LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.			
NTT: 800.242.738-7			
Señores	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Remisión No.	R-84206
Sede	SEDE 1 - EDIFICIO PEDRO LOPEZ	Evento No.	
Dirección:	AV JIMENEZ 7A - 17	O.C No.	4,306
MES REMISION	ENERO		
Observaciones Dir.		Fecha de Entrega	2023-01-06
Observaciones Log			
Código C.C.	Descripción	Cantidad	Observación
40	Cera emulsionada Neutra- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%; Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2,0 ✓	
43	Sellente para pisos- Polimérico autobrilante. - Con polímeros acrílicos, nivelantes y plastificantes. - Contenido mínimo de sólidos del 20% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0 ✓	
45	Removedor de cera- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 9% pH entre 11 y 14. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0 ✓	
50	Desmanchador multiusos- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo. Crema, en boteo plástica de mínimo 500 gr	4,0 ✓	
54	Ambientador 1- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado. Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	7,0 ✓	
55	Ambientador 2- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Líquido, en percol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	8,0 ✓	
58	Limpiones 1- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho. Unidad	8,0 ✓	
63	Bayetilla 1 - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho. Unidad	9,0 ✓	
64	Bayetilla 2 - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho. Unidad	7,0 ✓	
66	Paño absorbente multiusos 1- Material que no libere molas o palusas - Interfoliado - Reciclable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho. Unidad	8,0 ✓	
69	Españilla 1- Espuma empaquetada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. Unidad	12,0 ✓	
71	Españilla 3- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho. Unidad	12,0 ✓	
72	Españilla 4- Elaborada con fibra de acero inoxidable para dar brillo - Tamaño mínimo de 5 cm de largo por 5 cm de ancho. Unidad	12,0 ✓	
85	Trisero 3- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mechá con peso mínimo de 460 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo resca. Unidad	7,0 ✓	
89	Pads 1- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco. Unidad	2,0 ✓	
90	Pads 2- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro. Unidad	1,0 ✓	
95	Bolsas plásticas 1- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo. Paquete de mínimo 6	40,0 ✓	



REMISIÓN

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES.
NIT: 800.242.738-7

Señores	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Remisión No.	R-24306
Sede	SEDE 1 - EDIFICIO PEDRO LÓPEZ	Evento No.	
Dirección:	AV JIMENEZ 7A - 17	O.C No.	4.306
MES REMISION	ENERO		
Observaciones Dir.		Fecha de Entrega	2023-01-06
Observaciones Log			

Código O.C	Descripción	Cantidad	Observación
97	Bolsas plástica 3- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largoPaquete de mínimo 6	5,0 ✓	
102	Bolsas plástica 6- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 40 cm de ancho por 70 cm de largoPaquete de mínimo 6	40,0 ✓	
104	Bolsas plástica 10- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largoPaquete de mínimo 6	25,0 ✓	
109	Bolsas plástica 15- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largoPaquete de mínimo 6	60,0 ✓	
110	Bolsas plástica 16- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largoPaquete de mínimo 6	45,0 ✓	
111	Bolsas plástica 17- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largoPaquete de mínimo 6	20,0 ✓	
123	Gautes 1- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color amarilloPar	8,0 ✓	
124	Gautes 2- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negroPar	15,0 ✓	
126	Gautes 4- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color rojoPar	8,0 ✓	
132	Tapabocas 1- Elaborado en tela no tejida - Desechable - Con tiras elásticasCaja de mínimo 50 unidades	4,0 ✓	
136	Papel higiénico 3- Rollo con longitud mínimas de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fraganciaRollo	250,0 ✓	
146	Toallas para manos 7- Tallas interdoblaadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blancoUnidad	40,0 ✓	
149	Vasos 2 - Elaborado en cartón 97% biodegradable - Capacidad mínima de 4 ozPaquete de mínimo 50 unidades	60,0	
153	Mezclador 2 - Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínims de 11 cmPaquete de mínimo 500	10,0 ✓	
162	Servilleta papel- Tipo cafetería - Dobe hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de anchoPaquete de mínimo 100 unidades	60,0 ✓	
164	Filtro para greca 2- Elaborada en tela - Para greca - Capacidad de una 1 libraUnidad	5,0 ✓	



Nº. Radicado : 2023-312-001471-3 Folios: 1
Fecha : 17/03/2023 16:36:41 Anexos : 6
Destino: GRUPO ALMACÉN
Origen: 312-GSA
Asunto: ENVIO FORMATO DE RELACIÓN DE BIENES REC

MEMORANDO

Bogotá D.C. 17/03/2023

PARA: GRUPO ALMACÉN
AURA MARIA ALONSO VELASQUEZ
Coordinadora Grupo de Almacen

DE: GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEISY ESPERANZA GOMEZ LAVERDE
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos

ASUNTO: ENVIO FORMATO DE RELACIÓN DE BIENES RECIBIDOS DE LADOINSA CONTRATO 20220538 DEL MES DE ENERO DE 2023

Estimada Aura:

Para los trámites correspondientes, me permito enviar formato de relación de bienes consumibles recibidos en el mes de enero de 2023, con ocasión del cumplimiento del contrato 20220538 suscrito con Ladoinsa S.A.S. Como soporte anexamos los siguientes documentos:

1. Acta de recibo a satisfacción con claridad sobre los cálculos del IVA y AIU 2
2. Factura N°. FE26394
3. Formato de ingreso de bienes
4. Orden de compra

Cordialmente

Deisy Esperanza Gomez Laverde
Coordinadora
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Número de folios: 1
Anexos: , 6
Elaboró: Martínez Barrios Pamela Julieth
Aprobó: Deisy Esperanza Gomez Laverde



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHaparrado Angli Dayana Parrado
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 20/04/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	125823	Fecha Registro:	2023-04-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	51.207.096,61	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	51.207.096,61
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	289.427,00	Valor Neto:	50.917.669,61	Valor IVA:	945.514,90
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO

TERCERO

Identificacion:	800242738	Razon Social:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	0262118938	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Aborro	Estado:	Activa
---------	------------	--------	--	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

Numero:	130023	Tipo:	Vigilancia y Aseo	Identificacion:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:	
---------	--------	-------	-------------------	-----------------	------------	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CXP 130023	Tipo:	OTRO DOCUMENTO DE COBRO	Fecha:	2023-04-20
---------	------------	-------	-------------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALQUILAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							25.603.548,30	0,00	25.603.548,30	25.603.548,30

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							25.603.548,31	0,00	25.603.548,31	25.603.548,31

Objeto: CTO 20220538, LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S, NOVENO PAGO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
00 MADR GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2023-04-20	Generada	51.207.096,61	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.976.394,00	2,000 %	99.528,00	99.528,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	945.514,50	15,000 %	141.827,00	141.827,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.976.394,00	0,966 %	48.072,00	48.072,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHaparrado Angii Dayana Parado
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2023-04-20-8:33 a. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION										
Numero:	125823	Fecha Registro:	2023-04-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Recursivo DIP:	No	Nro. Compromiso:	923	Nro. Cdp:	1023	
Valor Inicial:	51.207.096,61	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	51.207.096,61	Atributo Contable:	05-NINGUNO	
Valor Deducciones:	289.427,00	Valor Neto:	50.917.669,61			Saldo x Ordenar:	51.207.096,61	Comprobante Contable:	3666	
TERCERO										
Identificacion:	800242738	Razon Social:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	CXP 130023	Tipo:	OTRO DOCUMENTO DE COBRO			Fecha:	2023-04-20			

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 3666 EPG66 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables				
Código	Descripción	Debe	Huber	
243605001	Retenido	0,00	99.528,00	
243625001	Retenido - a responsables del regimen común	0,00	141.827,00	
243627001	Retenido	0,00	48.072,00	
249055001	Servicios	0,00	50.917.669,61	
511149001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	51.207.096,61	0,00	
Sumatoria		51.207.096,61	51.207.096,61	

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	25.603.548,30	A-02-02-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS	25.603.548,30
00 MADR GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	25.603.548,31	A-02-02-02-008-005-03	SERVICIOS DE LIMPIEZA	25.603.548,31

Objeto: CTO 20220536, LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S, NOVENO PAGO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHeutlierr SONIA PAOLA GUTIERREZ ZORRO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2023-05-03-4:12 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	121694623	Fecha Registro:	2023-04-26	Unidad ó Subunidad Ejecutora:	17-01-01-000 MADR - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	125823	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-04-28	Código de Referencia:	04500063000121694623		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	51.207.096,61	Valor Deducciones:	289.427,00		Valor Neto:	50.917.669,61	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	51.207.096,61	Valor Deducciones	289.427,00	Valor Neto	50.917.669,61	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números							No Recauda:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	800242738	Razón Social:	LADOLINA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA										
Número:	0262118938	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN	Número:	20220538		Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-26			
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final										

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
00 MADR GESTION GENERAL / A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	CSF	25.603.548,30	0,00	25.603.548,30					Pesos	0,00	0,00
00 MADR GESTION GENERAL / A-02-02-02-006-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	25.603.548,31	0,00	25.603.548,31					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	DESCRIPCION	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-04-01-05	RETEPORTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	99.528,00	99.528,00	
2-01-04-02-01-03	REGIMEN COMUN. SERVICIOS	800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	141.827,00	141.827,00	
2-01-05-01-01-03-05	DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	48.072,00	48.072,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
00 - MADR GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-04-20	51.207.096,61	05 NINGUNO	Pagada	

Handwritten signature

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)